Juéves 27 de Abril de 1865. BUENOS AIRES Número 21.

ECO DEL COMERCIO

OFICINA
Calle de San Martin núm. 67, altos

PRECIO DE SUSCRICION
40 pesos moneda corriente

Oficina de la redaccion, frente la Bolsa de Comercio } PROPIETARIO Y REDACTOR, D. MELCHOR G. ROM. { Se reciben avisos y comunicados, hasta las 6 de la tarde

ALMANAQUE.

HOY 27—San Toribio arzobispo y Pedro Almengor márt r.

DESCUBRIMIENTO DEL RIO DE LA PLATA.

Discusion sobre el viaje de Vicente Yañez Pinzon y Juan Diaz de Solis en 1858, hasta los 40.° de lat. austral, y épocas notables del descubrimiento y conquista del Rio de la Plata.

En la entrega 21 de la *Revista de Buenos Aires* se ha publicado un interesante artículo sobre el descubrimiento del Rio de la Plata, escrito por don Diego Barros Arana. El objeto de ese artícu es demostrar que Pinzon y Solis no llegaron en su viaje de 1508 hasta la altura de los 40° sur, como lo dicen todos los que sobre él han hablado; y que el orijen de este error debe buscarse en el historiador Gomara á quien segun dice, casi todos los que han tratado este punto han copiado posteriormente sin criterio, incluso Humboldt.

Como al mismo tiempo sosteniamos con el señor Barros Arana una correspondencia sobre el particular, llegó á mis manos el número de la *Revista* en que se rejistra ese artículo, precisamente en momentos en que cerraba una carta para él, refutando parte de sus argumentos; de manera que tuve tiempo para agregarle algunas consideraciones que me sujerió la lectura de su artículo.

Siendo el señor Barros Arana uno de los hombres de letras mas entendido en materia de historia y geografía americana, y qué goza por lo tanto de un merecido crédito que lo constituye en autoridad á este respecto, he creido deber dar publicidad á esa carta para contribuir por mi parte con un modesto contingente de datos á esclarecer esta interesante cuestion histórico-geográfica, que es el punto de partida del descubrimiento del Rio de la Plata.

Como en la carta del señor Barros Arana á que contesto están contenidos poco mas ó menos los mismos argumentos contenidos en su artículo, he creido inútil su publicacion, limitándome por lo tanto á dar publicidad á la mia en que trato brevemente el punto, dejando para despues hacer un trabajo mas detenido sobre él.

Buenos-Aires, Marzo 2 de 1865.

Sr. D. Diego Barros Arana.

Mi querido amigo:

Tengo en mi poder su interesante carta de 13 de Octubre del año próximo pasado, que llegó á mis manos con algun retardo, y que con algun retardo contesto tambien.

Mucho le agradezco las interesantes noticias históricas que usted se sirve darme, las que llevan el sello de su espíritu investigador, y de su perfecto conocimiento en materia de historia y de geografía americana, aun en aquellos puntos que pareceria se alejan algun tanto de sus estudios.

En su interesante carta se contrae usted especialmente á ilustrar el viaje de Solis y Vicente-Yañez Pinzon en 1508, que segun se dice por todos los historiadores, llegaron hasta los 4° de latitud Sud, lo que usted no cree. No se esplica usted lo bastante en su carta respecto de si lo que cree es que estos navegantes no llegasen hasta la altura indicada, ó si duda tambien de la verdad del viaje en aquella fecha.

Como despues del descubrimiento del Cabo de San Agustin en el Brasil [1499-1500] el viaje de 1508 es el punto de partida del descubrimiento del Rio de la Plata, en que figura á la vez el nombre de su ilustre descubridor, este es un problema histórico que á mi tambien me ha ocupado mucho tiempo, y que como usted ha procurado ilustrar rastreando el orijen de la noticia; y como usted he llegado á dudar, aunque todavia no me atrevo á negar ni menos á afirmar, si Pinzon y Solis llegaron efectivamente hasta los 4° como tan acertivamente lo afirma Humboldt en su "Exámen de la Geografía del Nuevo Continente" y lo han repetido todos despues.

Manifestaré á usted el resultado de mis investigaciones.

Usted cree hallar el orijen de la noticia en cuestion en una indicacion vaga del historiador Gomara, (cap. 88 segun V.) quien hablando de las negociaciones de Vespucio, dice que este pretendia haber llegado hasta los 40°, pero que muchos tachaban sus viajes, agregando con tal motivo, (Gomara) "yo creo que navegó "mucho, pero tambien sé que navegaron "mas Vicente Yañez Pinzon y Juan Diaz "de Solis." Cree ud. asi mismo que Herrera poco prolijo en materia de grados geográficos, copió en tono afirmativo las noticias vagas de Gomara.

No creo como usted que sea en Gomara donde deba buscarse el orijen de la noticia dada por Herrera. A este respecto me parece que sus apuntes deben hallarse incompletos, ó debe usted haber padecido alguna omision al copiarlos. El capítulo de Gomara en que se dá esa vaga noticia, es el 87 de la edicion de Amberes de 1584 que tengo á la vista, y en el cap. 88 á que vd. se refiere, se dá noticia de una manera afirmativa, diciendo: "Juan Diaz de Solis, natural de Lebrija, las costeó legua por legua el año "de doce á su propia costa. *Siguió la "derrota de Pinzon.* Llegó al Cabo de "San Agustin y de allí tomó la via de "medio dia y costeando la tierra anduvo "hasta ponerse casi en 4.°."

Ya vé usted por esta cita que aun suponiendo que Herrera hubiese seguido á Gomara, él no convirtió en afirmativa la vaga noticia de este, y que mejor informado no hace mencion del pretendido viaje de Solis en 1512, sin embargo, de que Oviedo, que conoció á Solis y que habla mucho de sus navegaciones, repite en varios capítulos de su grande obra que Solis hizo en efecto ese viaje en aquel año como puede verse en el libro 21 y 23 de su Historia General.

Debe llamar mucho la atencion que todos los historiadores hablen de dos viajes de Solis al Rio de la Plata ó su altura. Oviedo habla del pretendido viaje de 1512, y del de 1515. Gomara, despues de hablar del de 1508, habla tambien del de 1512 y del de 1515, suponiendo descubierto el Rio de la Plata en 1512. Herrera habla solo del de 1508, sobre el cual no pueda caber duda, y aplicando á este los detalles sobre la derrota y la altura que Gomara aplica al pretendido de 1512, dá despues noticia exacta del de 2515; siendo el único de los historiadores antiguos que trata correctamente este punto. Asi, pues, resulta que Herrera no transformó una noticia vaga en acertiva, ni inventó los grados de latitud, sinó que rectificó una fecha, y separó sucesos que estaban comprendidos en un viaje falso; y debemos creer que lo hizo con perfecto conocimiento y con presencia de documentos como acostumbraba, pues á haber seguido algun cronista, habria copiado los errores de Obiero y ee Gomara tales y cuales.

Aunque es cierto que Herrera como todos los historiadores primitivos pagó su tributo á la fabilidad humana, lo creo uno de los mas concienzudos y mejor informados sobre cosas de América, habiendo tenido ocasion de comprobar por mi mismo sobre puntos de licados y muy recónditos que siempre escribió teniendo á la vista los documentos que recien hoy van saliendo á luz. Asi es que todavia no desespero de que aparezca algun documento en el Archivo de las Indias de Sevilla que nos ponga en la verdadera via, y nos revele hasta que altura llegaron en 1508 Solis y Pinzon; y creo tanto mas fundada esta esperanza cuanto que Navarrete en su tercer tomo contraido á los Viajes Menores en que no ha hecho sino recopilar las noticias publicadas por los historiadores antiguos, ha insertado en su Apéndice algunos documentos que se refieren á este viaje, pero muy deficientes, sin duda porque este punto no le llemó mucho la atencion, ó porque sus investigaciones fueron muy superficiales ó lijeras, como todas las que ha hecho respecto del Rio de la Plata.

Que el viaje de Vicente Yañez Pinzon y de Juan Diaz de Solis en 1508 tuvo lugar, y que el objeto era descubrir tierras al Sud de la línea equinocial, es punto sobre el cual no es permitido dudar. Herrera en su libro 7 de la Década Primera, dá noticia circunstanciada de la calidad y número de buques y de sus preparativos; y estractando evidentemente documentos auténticos q' tenia á la vista, dá una estensa relacion de la instruccion que llevaron, y hasta del piloto Ledesma que los acompañaba. Allí se dice tambien que en la reunion que hizo el rey en 1507, se acordó con Pinzon, Solis, Juan de la Costa y Vespucio que "convenia se fuese descubriendo al Sud "por toda la costa del Brasil adelante" y en el cap. 9 del mismo libro, que comprende los sucesos de 1509, se habla del resultado de ese viaje diciendo: "el año "pasado Juan Diaz de Solis y Vicente "Yañez Pinzon con las dos carabelas ar"madas por el rey, y desde las Islas de "Cabo Verde fueron á dar en la tierra fir"me al Cabo de San Agustin, y pasando "adelante llevando la via del Sud, cos"teando la tierra firme, fueron á ponerse "casi en 40° de la otra parte de la línea "equinoccial." Aquí hay mas noticias y detalles que en Gomara, pues ademas de las particularidades arriba indicadas, del número de buques y del piloto que los acompañaba, se dá hasta idea de la derrota que llevaron, y debo creer que es á este pasaje al que se refiere y no al cap. 9 del libro 8, que usted me cita en su carta, sin duda por error de pluma.

Escuso citarle sobre el mismo punto otros testimonios de Oviedo, el cual dá sobre Solis noticias curiosas que no he visto esplotadas por nadie. Lo dicho basta para mi objeto, y es establecer que el viaje de Pizon y Solis en 1509, al Sud de la línea equinoccial, con el objeto de seguir descubriendo tierras adelante del Brasil, es una verdad. Ahora lo que queda por averiguar es hasta que altura llegaron esos navegantes: si realmente llegaron hasta los 40° de latitud Sud, como lo afirma Gomara y Herrera, y como lo cree Navarrete y Humbolt, ó si esta es una equivocacion que padecieron; procurando nosotros indagar si realmente fueron costeando por la tierra, como se espresa, ó si se lanzaron á la alta mar como pretende Amérieo Vespucio que lo hizo en 1501, cuando asegura que llegó hasta los 40°, no faltando quien diga que llegó entonces hasta los 50, segun lo observa Humbold. (Gomara, fol. 49 a)

No debemos separar de encontrar algun documento que nos aclare este punto oscuro, y mientras tanto debemos suplirlo con la crítica ilustrada y con la discusion de los que empleamos nuestros ratos perdidos en estas antiguallas, adoptando para el efecto seguros puntos de partida que se hallen suficientemente documentados. Sin embargo, como á usted me parece muy dificil que si en 1508 los espresados navegantes fueron costeando la tierra, se les hubiese podido ocultar el Rio de la Plata, segun se dice, pues como lo observa Humboldt y es fácil comprobarlo echando una vista sobre la carta, el Cabo de Santa Maria que se avanza como 2 grados respecto del de San Antonio, se presenta al que viene del Norte ó del Sud, como la estremidad de un continente, pues la gran estension de la embocadura hace que en cualquiera de los dos casos no se aperciba sinó una sola tierra.

Podemos, pues, dudar si llegaron ó nó á los 40.° y suponer que puedo ser 30 ó cosa parecida, ó que se lanzaron á la mar en línea recta, pasando á larga distancia de la embocadura del Rio de la Plata, ó que pasaron de noche, ó en medio de nieblas, ó lejos de la costa, aunque las corrientes debieron notarlas aun navegando á larga distancia de la costa. A lo primero inclinaria á creer la carta publicada en Strasburgo en 1512, [¿] de que vd. me dá noticia, que señala el grado 30 como el último límite de la tierra conocida entonces al Sud; mientras que puede inclinar á lo segundo otras cartas anteriores ó contemporáneas que prolongan la tierra Americana algunos grados mas al sud. El testimonio mas importante á este respecto es el planisferio de Ruysch en la famosa edicion de Ptolomeo en Roma en 1508, en que Humboldt cree descubrir el rasto de los descubrimientos que en ese tiempo hicieron los portugueses, cuando los españoles los intentaban por la misma via; pero aunque esta no es prueba concluyente, unida á otros datos que el mismo Humbolth ha recojido y Varnaghen copia, no seria dificil que pudiera llegarse á comprobar que la tierra descubierta no se limitaba en el Cabo de Santa Maria, como lo dice Fernandez Enciso en su *Suma de Geografía* publicada en 1519, porque si bien este testimonio es de mucho valor, es simplemente un argumento negativo, pues no seria estraño que él no tuviese noticia de todos los descubrimientos contemporáneos cuando nosotros que sabemos todo lo que Enciso ignoraba, y tenemos á la vista todos los documentos que él no pudo consultar, aun nos queda mucho que saber y que aprender sobre la materia y todos los dias padecemos equivocaciones por falta de datos suficientes.

[Concluirá.]

HISTORIA AMERICANA.

DON FEDERICO BRANDSEN.

Capitan de caballeria del primer Imperio francés—Caballero de la Real Orden italiana de la Corona de Fierro,—Condecorado con la Lejion de Honor—Ayudante del principe Eujenio—Coronel de caballeria de la República Argentina—Capitan de la misma arma en el ejército de Chile,—Jeneral de Brigada del Perú—Benemérito de la Orden del Sol—etc. etc. etc.

Finis vitæ ejus, nobis luctuosus, amicis tristis, extraneis etiam, ignotisque non sine cura fuit.

(Su muerte fué deplorada por la nacion, lamentada por su familia, llorada por sus amigos y sentida por los estraños.)
Tácito—*Vida de Agrícola.*

....
El héroe cuya muerte admiró é hizo llorar al enemigo, necesita por ventura, mármoles y bronce?....
[Sergent—*Not. Hist. sur le Gén. Marceau.*]

Introduccion.

El distinguido oficial de caballeria cuya fisonomía militar nos proponemos trazar á grandes rasgos—fué uno de los mas notables de su época, tan fértil en guerreros ilustres—

Su conducta durante la lucha de la Independencia, como su suerte en el campo eterno de Ituzaingó, á la cabeza del famoso rejimiento núm. 1.° le han conquistado una justa popularidad y simpatia en las Repúblicas del Plata.

Fama debidamente adquirida, porque los servicios del coronel Brandsen, tienen algo de especial para la causa que disparó el último cañonazo en Ayacucho y triunfó el 20 de febrero 1827!

Proscrito de su pais natal, por haber militado con el *Gran Hombre del siglo*—su ostracismo fué una contínua peregrinacion y lid en holocausto á los derechos de este continente.

Jamás se vió guerrero alguno mas entusiasmado y decidido por una idea!

Llegado á nuestras playas en circunstancias que el Estado se encontraba hondamente conmovido y amenazada la revolucion de una inminente catástrofe—fué uno de esos jenerosos estranjeros que alistados voluntariamente bajo las banderas de la libertad, ni hesitaron por lo dificil de la empresa, ni su brazo se vió flaquear ante lo dudoso del éxito.

La victoria de Chacabuco, sin embargo, despejó un tanto la atmósfera política, y fué, diremos asi, un bálsamo oportuno, que vino á suavizar los dolores de la América, que en ese funesto año 17, veia fusilar en Méjico al heróico Mina, sojuzgar á Colombia al brutal Morillo; restablecer en Lima el espantoso Tribunal de la Inquisicion; mientras que en el Alto Perú, corria la sangre jenerosa de Muñecas y otros patriotas, al propio tiempo que el Cabildo de Montevideo, recibia bajo de pálio á los vencedores de *India Muerta y Catalan!*

Empero, reinstalado en Buenos Aires el Congreso de Tucuman en quien los pueblos fiaban su salud, y vigorizada su accion por el Directorio—se hicieron los preparativos necesarios para conjurar la tormenta, á pesar de que la mayor parte de las Provincias de la Union, contaminadas por el soplo mortífero de pasiones bastardas, á la vez que parecian olvidar la gran invasion del conde de Abisbal con que amenazaba la Península—apenas se daban cuenta de los homéricos esfuerzos de Güemes en Salta; Warnes en los desiertos de Santa Cruz de la Sierra y La-Madrid en los desfiladeros del Alto Perú, por contener á un enemigo brioso y disciplinado que ansiaba vengar sus pasados desastres.

Fué en tales circunstancias que Brandsen se presentó en la escena.

Recomendado por el comisionado arjentino en Paris, el gobierno pátrio no trepidó en aceptar sus ofrecimientos y le hizo la mas cordial acojida.

Desde aquel momento pues, el nombre de nuestro protagonista quedó ligado á la causa dé América y á la idea de Mayo—teniendo la envidiable gloria de ser uno de esos apóstoles armados que la propagaron por el resto del continente, hasta que pasados tres lustros de rudos combates, quedó resuelto el problema de la Independencia en los memorables campos de Huamanguilla, y el Leon castellano, abandonó para siempre el floron mas precioso de su diadema.

Un año mas tarde, la guerra con el Brasil, poniendo en pié los elementos con q' contaba la jóven República, trajo á sus filas á todos los que habian seguido su bandera en los grandes dias de prueba y de sacrificio.

Brandsen, prestijiado por la atraccion magnética de la muerte, deja la patria de Lautaro, y salvando las cumbres mas empinadas del globo, viene á compartir las fatigas de sus antiguos camaradas y á señalar con su sangre una pájina dorada en los fastos militares de la Nacion!....

Su destino se cumplió!....y la patria reconocida lo proclamó su héroe—fallo que esperamos confirmará el juicio de la posteridad que se levanta.

Tal fué el soldado cuya carrera esmaltada de distinguidos servicios pasamos á bosquejar, apoyados en documentos que iremos citando á medida que avancemos en nuestro trabajo, escrito espresamente para "*La Revista de Buenos Aires.*"

I

Cárlos Luis Federico de Brandsen nació en Paris el 28 de noviembre de 1785.

Hijo de un distinguido personaje de los Paises Bajos, hizo sus estudios en uno de los colejios mas acreditados de Francia. Habia ya cumplido 25 años, cuando vislumbrado por la gloria del primer Imperio y cediendo á las tendencias de la época, entró al servicio militar, en el ejército del reino de Italia el año 1811.

El 19 de marzo de 1813, se le estendian los despachos de teniente de caballeria, marchando en seguida en uno de los tres cuerpos del ejército de Italia, que desde 1812, salieron sucesivamente de refuerzo para el norte de Europa.

Abierta la primera campaña de Alemania contra la sesta Coalicion, asistió el teniente Brandsen, en el 4.° cuerpo, á las órdenes del jeneral Bertrand, á las sangrientas batallas de Lützen (2 de mayo), Königswarth, (19) y Bautzen (21 del mismo, 1813), donde fué herido de bala de fusil en la pierna derecha y ascendido á Ayudante de campo.

Noticioso Napoleon de la bella conducta de Brandsen, le concedió la *Cruz* de la Lejion de honor, y por decreto imperial de 14 de Junio (1813), y en camino para Dresde, lo mandó inscribir en el número de los Caballeros de la famosa real órden italiana de la *Corona de Fierro*, cuyo *Gran Maestre* era el mismo—*en remuneracion de servicios rendidos á la Corona y al Estado.* (1)

Bajo Oudinot y Ney, tomó parte asi mismo, en la segunda campaña de Alemania, señalándose en los encuentros de Gros-Beeren, Juterbogk, Dahme, Warterbourg, Leipsick y Hanau.

Finalmente, vuelto á Milan, hizo en 1814 la de Italia el príncipe Eujenio.

Promovido á capitan ayudante de campo el 10 de Marzo del propio año, regresó á Francia en Julio inmediato, á consecuencia de la abdicacion de Fontainebleau.

Poco despues, se presentó al mariscal Soult, duque de Dalmacia, que á la sazon desempeñaba la cartera de la guerra, y consiguió que Luis XVIII por real ordenanza de 30 de diciembre, lo confirmase en su antiguo grado de capitan de caballeria, asribiéndolo al Estado Mayor del ejército.

Durante los *cien dias*, pasó al cuerpo de observacion del Jura, mandado por el jeneral Lecourbe, y fué incorporado como ayudante del Mariscal de Campo Baron Martel, que tenia á sus órdenes la primera brigada (Rejs. 6 y 52 de inf. de li.) de la division del teniente jeneral conde de Abbé.

Bajo la direccion inmediata de este bizarro jefe, concurrió á los combates de Trois Maisons, Dannemarie, Chavanne, Sevenans y Bavilliers (5 de julio 1815) librado delante de Bélfort, contra las tropas austriacas del jeneral Colloredo, y con el objeto de protejer un convoi de víveres—Brandsen, recibió un disparo que le atravesó el muslo derecho.

A la caida definitiva de Napoleon, se encontraba aun en el ejército de Lucourbe, quien lo licenció en 20 de setiembre 1815—retirándose al lugar de su domicilio [Paris], *á esperar las órdenes del gobierno.*

Su comportamiento en esas campañas, fué siempre honorable—mereciéndole constantes elojios de sus superiores, el celo, actividad en el servicio y coraje sostenido que mostró en todas partes.

A esto se unia, su capacidad y sólida instruccion que hacian de él, un buen oficial de Estado Mayor, á punto de haberse solicitado en su favor un ascenso, durante la campaña de 1814, en atencion á los varios encuentros en que se distinguió particularmente (2).

Retirado del servicio, vivia Brandsen en la casa calle "*La Tour d'Avergne*" número 15—con la modestia que le permitia la pension vitalicia asignada por su padre sobre la caja *Lafarge* y la que gozaba ademas como inválido de la guerra, cuando fué solicitado por don Bernardino Rivadavia, para que pusiera su espada al servicio de estas rejiones, que luchaban con éxito vário por su emancipacion política, y ofrecian un inmenso campo de proezas y de gloria á los militares que la derrota de Waterló dejó separados del ejército francés.

Siguiendo estas inspiraciones, se habia ya establecido una especie de corriente de esos nobles proscritos de la Santa Alianza, que como Brayer, Beauchef, Bacler d'Alve, el veterano de Rusia; Rondizzoni, Laurd, Cramer, Gutique, etc. etc., debian ilustrarse mas tarde, dando pruebas de su capacidad y valor, en las sangrientas batallas de la Independencia.

Nuestro protagonista, guiado por el amor de la gloria, y por el jeneroso deseo de ser útil á una causa que creia justa, puesto que se combatia contra el despotismo de un Borbon, no trepidó en adherirse á las insinuaciones del hábil comisionado de las Provincias Unidas, y en compañia de Dauxion Lavaysse, el futuro Redactor de La "Aveja Republicana" de Chile (3)—Alejo Bruix, el bravo descendiente de un gran almirante—el simpático Giroust y Benjamin Viel, su primer amigo, se preparó á trasladarse á allende el Atlántico, en busca de aventuras y de gloria que la paz de la Europa negaba á sus hijos de Belona.

Asi, al abandonar para siempre las costas de la patria, escribia en su cartera las siguientes estrofas que revelan el ardor de su alma libre y republicana.

A LA FRANCE.

Sol antique des preux, ó France, ó ma Patrie!
N' es-tu plus le sol des guerriers?
Tes cités sont en deuil et ta gloire flétrie....
Que sont devenues tes lauriers?....
L' opprobre des rois de la terre,
Le plus vil du sang de Bourbon,
Louis, imprime-t-il á la nature entière
Toute la lâcheté qui j' attache á son nom....

Sors d' un repos honteux, prends le fer homicide:
Qu' il tremble au fond de son palais!....
Le glaive est suspendu sur sa tête perfide....
Il va payer tous ses forfaits!....
Puisse-ainsi ce sanglant exemple
Apprendre á tous ces hommes—Rois,
Qu'on les fit les gardiens et non les Dieux du temple
Ou les mortels égaux ont consacré leur droits!

Déjà d' un jour plus pur je vois naître l' aurore:
Le fier français brise ses fers:
La liberté, que suit un peuple qui l' adore
Rompt les chaînes de l' Univers.
Soudain la justice exilé
Reparait á l' ombre des lois;
Et la terre affranchie, heureuse et consolée,
finit par oublier qu' elle eut un jour des Rois.

F. DE B.

En efecto á mediados de 1817, partia del puerto de Calais, este pequeño grupo de héroes con el corazon henchido de risueñas esperanzas, y los que despues de haber recorrido sucesivamente entre penas y placeres, glorias y reveses las partes mas bellas del Viejo Mundo—su estraño destino, ó mas bien dicho, la inconstante fortuna, los impelia á cumplir su destierro á remotas playas y de las que ¡ay! no debian volver jamás al suelo de Francia!

Angel J. Carranza.

Continuará.

1. El canciller Marescalchi, se lo comunicó asi desde Paris, en 13 de [illegible] 1813. Notaremos, que derrocado el Coloso francés, el emperador de Austria, por ordenanza de 18 de Agosto 1814, se declaró *gran maestre* de la Orden, y su ministro en Paris, Baron Carlos de Vincent, autorizó á Brandsen en 11 de Noviembre del mismo año, *para continuar condecorado con la cruz de la misma.*

2. Consta todo esto, de su *Hoja de servicio* en los ejércitos franceses que tenemos á la vista, y la cual, como la mayor parte de los documentos de que nos hemos servido para la confeccion de este trabajo, debemos á la benevolencia de su virtuosa y apreciable familia que los conserva con la veneracion que inspira la memoria del héroe á quien pertenecieron.

3. El general don Juan José Danxion Lavaysse, era un hombre simpático y de grandes conocimientos, habiendo hecho su carrera en los ejércitos del Imperio—En 1814, asociado por órden del gobierno francés á los señores Daverman y Medina, desempeñó una comision importante en la isla de Santo Domingo—(*Malo—Hist. d' Haiti*)—Antes de embarcarse para el Rio de la Plata, viajó por Suiza, Holanda y Estados Unidos—Llegados á Buenos Aires, por noviembre 1817, á diferencia de sus compañeros de peregrinacion, tomó el camino de las provincias del Norte con el ánimo de incorporarse al ejército de Belgrano. En 1819, casó en Santiago del Estero con doña Maria Isnarde—El año 20 fué miembro de una Asamblea provincial.—En octubre de 1821, publicó en Tucuman, bajo el anónimo, un opúsculo titulado—"*Opiniones de los Publicistas mas célebres, sobre las diversas formas de gobiernos libres,*" simple estracto de un tratado de derecho público y de gentes que dejó inédito—En 1822, fundó "La Aveja" en Santiago de Chile, donde habiendo sufrido algunas decepciones que no pudo sobrellevar su alma de fuego, se quitó la vida á principios de 1829.

Carta de Rosas.

Burgess Street farm, Near Southampton, Diciembre 4 de 1865.

Párrafo de carta.

El cuadro que vd. me dibuja y sus vistas hácia la situacion de esas Repúblicas, y el Imperio, me dán suficiente claridad para conocer lo que naturalmente debe suceder y esperarse. ¿Qué dirán ahora los que consideren el de los antecedentes relativos en la Administracion gobernada por el General Rosas? Qué aquellos de los que lo miraban como á enemigo del Paraguay, del Estado Oriental y del Brasil? Bien claro se está viendo "como se está realizando todo cuanto he dicho, he escrito, [illegible] escribiendo hacen mas de 30 años.

Nunca fuí enemigo de S. E. el Dictador del Paraguay ni de su política. ¿Dónde podria encontrarse algun documento impreso ó manuscrito, por el que pudiera acreditarse mi enemistad ó mi oposicion á su marcha pública? En el último de su época siempre lo consideré cuando menos prudente en su aislamiento. ¿Qué se hacia entonces por los Gobiernos en las Provincias Unidas del Rio de la Plata? ¿Qué en el Brasil, qué por su Gobierno, y cuales sus intenciones desde entónces, y despues hasta hoy? Provincias aquellas, donde en esa época y despues, la sangre de tantas víctimas ilustres, de tantos beneméritos, de tantos inocentes, ha corrido sin interrupcion en tantas, y tan prolongadas posesiones? Y sinó hubiera muerto S. E. el Dictador, yo hubiera conseguido hablar con él, algo habiamos de haber acordado de la mayor importancia.

Ni de S. E. el finado Presidente Lopez ni de su política era yo contrario. Fuí si opuesto á algunos hechos y procederes, por su delicada importancia, en el modo como se pretendia la independencia en la oportunidad que se decia, y en el término que imperado se fijaba de acuerdo con las pretensiones y redes estrangeras. ¿Cuál es el documento, ni el periódico en mi tiempo, que habla en contra de S. E. el finado Presidente Lopez ni de su política? cuando estubo en este pais ha no pocos años su hijo el actual Exmo. Sr. Presidente, me visitó, solicitó entonces hablarme uno de los principales Sres. de la casa de los Sres. Berengs y hermanos. Era para preguntarme si habia seguridad para entregar 40 ó 50,000 libras esterlinas al hijo del Sr. Presidente Lopez, para la compra de unos vapores.

Le contesté que yo, en el caso de ellos, vista la firma de S. E. el Sr. Presidente Lopez, no dudaria un momento en la seguridad del abono, de esa suma, y del interés que con su hijo se acordase.

No tenia pues razon el finado para mirarme mal. Si nos hubiéramos visto, concluida la guerra exterior, segun se lo propuse, señalando algun punto del Paraguay y algunos dias para hablar, y entendernos despacio, todo lo habriamos arreglado sin el gran peligro, que ya se siente, por la pérdida del Señorio en la consecion de la absoluta navegacion de banderas estrangeras en los rios interiores. Pero esto es largo.

En años pasados, algunas personas que no alcanzaban á conocerlo, hoy no pueden dejar de ver ni de confesar, ó ya sea negar su funesto error.

De S. E. el actual Sr. Presidente jamas he sido desafecto. Lo he mirado, miro y considero con bien distinguida estimacion. Quizás llegue, ó acaso no esté lejos, el dia en que él, el Gobierno Paraguayo y los Paraguayos todos, se hagan cargo de mi defensa, y el tiempo en que yo les sea útil en aquella en esas, ó en estas Naciones.

El Estado Oriental pudiera decirse su enemigo, al que hizo esfuerzos superiores aun en la posibilidad, por sus derechos, todo en la integridad, libertades independencia y seguridad. ¡Santo Dios!

Y el Brasil ¡Dios mio! por qué el Brasil ha sido, y es mi enemigo? ¿Por qué así ha correspondido al hombre que hizo todo cuanto le fué posible para apagar el fuego revolucionario en el Rio Grande? Al hombre que siempre ha sostenido y escrito á su favor, en órden á la conveniencia de la emigracion de negros africanos, pero bien regrada, garantia en sus condiciones, y de modo que en algunos años fuesen hombres verdaderamente libres, con gran provecho en ese mismo Pais, y sus vecinos, en cualquier sentido que se considerase esa emigracion asegurada en su libertad con bien entendidas y completas garantias. Puede verse un decreto relativo de mi tiempo.

Y en cuanto á la revolucion en el Rio Grande, tengo en mi poder el documento en que el Gobierno de Su Magestad el Emperador dirijió al general Rosas un [illegible] amistosos como nobles procederes al contestar á los enviados por los autores y ejecutores cerca del Gefe Supremo de la Confederacion Argentina y devolverles, en dos diferentes ocasiones las notas con que los acreditaban sus agentes para hacer propuesta de alianza, y para comprar armas y demas elementos de guerra. El general Rosas ni recibió á esos agentes, ni las notas que le devolvió cerradas, haciéndoles decir, que el gobierno de la Confederacion, durante la presidencia del general Rosas, no faltaria á la amistad y respetos debidos á los Gobiernos legales amigos, y que en su virtud regresaran á la mayor posible brevedad.

No fué por mi órden, ni por mi conducto, que sabria esto el gobierno brasilero, cuando me acordó ese voto de gracias.

Despues escuchó siempre por un solo lado, con una venda en los ojos, las calumnias de mis enemigos, y creyó era la intencion mia descuidarlo, y en liga con los autores y ejecutores de la revolucion de Rio Grande, conseguida que fuera la paz esterior, el ejército que operaba en el Estado Oriental, pasaria sin demora á posesionarse de Rio Grande, para desde allí sublevar á los esclavos que siendo tres millones, darian al general Rosas grande y muy terrible poder.

Soñando siempre con esos temores, no omitió esfuerzos, poniendo en ejercicio sus agentes y sus tesoros, para hacer descender al general Rosas. Agentes y tesoros que constituyeron uno de los principales elementos del triunfo. Y siendo esto del conocimiento público, ¿pudiera creerse, que cuando así procedió el gobierno brasilero, haya tambien mirado, necesario, siquiera á mi descenso, la confiscacion perpétua de mis únicos bienes?

Juan Manuel de Rosas.

FOLLETIN.

EL ULTIMO ENAMORADO

NOVELA ORIJINAL DE COSTUMBRES ESPAÑOLAS

POR

D. ROBERTO ROBERT.

fácilmente á la esperanza de contraer un enlace ventajoso bajo muchos conceptos. En los círculos de la córte que él frecuentaba con asiduidad se pelea con heróica constancia cuandose trata de ganar ó perder una fortuna, cuya adquisicion consiste en decir sí á una pregunta hecha medio en latin por un cura á quien no hay que volver á ver en la vida.

Luisa era una pobre niña educada en una aldea, sin caprichos, sin costumbres ruinosas, enfermiza, rica, muy rica y heredera de un título.

Manuel Cortés era un jóven de imaginacion, de maneras elegantes, bueno en el fondo, pero con ambicion de lujo, de distinciones, de tratos aristocráticos; y no tenia medios suficientes de fortuna para encarrilar la vida por la senda de sus gustos.

El resultado de todo fué el anuncio que el viejo Cortés hizo á don Diego de la próxima llegada de su hijo á la aldea.

Segun la carta del padre, Manuel, enterado del mal estado de la salud del conde accedia gustoso á pasar una temporada junto al pariente y antiguo amigo de su padre, ofreciéndose á no separarse de su lado mientras no le viese completamente restablecido.

A los pocos dias le vieron llegar en efecto, y casi se alegró D. Diego, que á solas con su hija no podia muchas veces ocultarle sus padecimientos.

Por otra parte, si un dia su hija habia de ir á vivir con la familia de Cortés, ya no se presentaria como una desconocida, y á lo menos en su recibimiento encontraria un semblante amigo.

Don Diego recordaba la lijereza que habia observado en el jóven á su primera visita, y no quedó descontento del cambio. No habian pasado inútilmente tres años.

Manuel Cortés, sin haber perdido nada de su jovialidad y elegantes maneras, aparentaba tener cierta circunspeccion adquirida con el trato del mundo. Por lo demás, el conde lo vió siempre delicado y habiendo oportuno alarde de rectos y elevados sentimientos.

La permanencia de Cortés en la aldea, fué señalada para el resto del verano; y si bien era mucho tiempo no se les hacia largo ni á don Diego ni á él pues cada uno por su parte sabia lo necesario que era aquel plazo, al uno para sus proyectos, al otro para su restablecimiento, si tenia lugar.

La figura de Luisa agradó al jóven cortesano. Encantábale su aristocrática palidez y sus melancólicos ojos. Sus sencillos modales y sus delicados pensamientos le hicieron considerar como un tesoro inapreciable á la jóven que le prometia una compañía dulce, una belleza singular, pureza de costumbres, un brillante título, que para mucho entraba en sus ideas de matrimonio, y un capital efectivo.

Establecióse una agradable familiaridad entre los tres individuos, que se miraban como reunidos para su bien comun.

Don Diego vió con agrado que Luisa no esquivaba la conversacion de Manuel y que este tenia el suficiente talento para hacerla ligera y festiva tanto como decorosa.

Al cabo de algun tiempo, autorizado Manuel por su padre para pedir al conde la mano de su hija, á pesar de la correspondencia de que hemos hecho mencion, salió una mañana con él á la galeria, cuya fresca sombra convidaba al descanso, y despues de los términos generales con que suelen prepararse semejantes demandas, le aseguró que si mereciese el cariño de Luisa, nada le quedaria que ambicionar en el mundo, siempre que el conde accediese gustoso á su matrimonio.

—¿Has pensado bien en los deberes que impone la palabra que acabas de pronunciar, Manuel?

—Lo he pensado, respondió este, y serian muy gratos para mí, si me fuesen impuestos por Luisa.

—No creo que tuvieses que arrepentirte de haberla dado tu mano, por lo que respecta á su educacion y sentimientos.

—Lo sé señor conde.

—Pero suponiendo que llegase á verificarse vuestro enlace, seria despues de tener yo la seguridad de que no violentaba tu inclinacion.

—Líbreme Dios, se apresuró á decir Manuel, de intentar otra cosa.

—Yo sé que mi hija te quiere bien; pero no basta este sencillo afecto para conseguir la felicidad en el matrimonio: es necesario que el cariño sea particular á la persona con quien debemos de vivir unidos. Esto te digo, Manuel, para que conozcas que yo no he de ser obstáculo á vuestra dicha si la fundais en vuestro enlace....

—Advierto á V., conde, le interrumpió Manuel, que no le hecho participar á Luisa de mis propósitos.

—Te doy las gracias por tu deferencia. Decia pues, que no pienso oponerme á la dicha de Luisa; pero considero la cuestion de su matrimonio como cosa algo remota.

Manuel comprendió que don Diego continuaba en sus temores y se propuso provocar lo mas pronto posible una esplicacion, para conocer el flaco por donde podia destruirlos.

—Luisa está en la edad mas á propósito. Yo no pienso obligarla á separarse del lado de V.

—¡Oh! ni ella lo consintiria.

—Entonces no comprendo el motivo que puede hacerlo á V. considerar como cosa remota su matrimonio, y quisiera merecer la confianza de V. para conocerlo. Hoy seria indiscrecion en mí el tratar de enterarme....

—Ni falta mi confianza, dijo el conde, ni veo indiscrecion alguna en tu curiosidad. Yo te haré saber á su tiempo lo que sinigfica mis palabras; por hoy puedo asegurarte que veria con sumo placer tu enlace con mi hija, y que si no soy mas esplícito, tengo muy poderosos motivos, que á mi pesar me impiden serlo.

Manuel Cortés no quedó del todo descontento de aquella primera conversacion.

En cuanto á don Diego, que cada momento veia mas próximo su fin, no pudo olvidarla fácilmente, y pasó la noche entera reflexionando en que tal vez su afecto de padre exageraba sus naturales temores.

A fuerza de revolver esta idea penetró en su ánimo la de q' una prueba arriesgada salvó á su hija cuando abandonaron á Sevilla para fijarse en la aldea, y que tal vez su enlace tuviese un éxito igual.

Durmióse con esta esperanza, que abandonó al despertar, no atreviéndose á jugar á la suerte la vida de su hija; que no otra cosa hubiera sido el resolver la duda segun sus reflexiones de la noche anterior.

Con aquel nuevo cuidado, su vida era cada vez mas triste, y no hallaba medio para esperar una muerte tranquila; por que, como quiera que fuese, resuelto á no inclinar á su hija al matrimonio la reservaba un porvenir poco agradable, fiándola á estraños, cuya amistad por profunda que fuese, nunca llegaria para ella á reemplazar el cariño de su padre.

Largo tiempo anduvo mohino y violento por no saber cómo justificarse con Manuel Cortés de su silencio, pues le repugnaba en estremo el hacer partícipe de los verdaderos motivos que le obligaban ó no volver á suscitar conversacion acerca de aquel punto.

Pero Manuel Cortés que lleno de actividad, escitada por su ambicion, no descansaba en la constante correspondencia que sostenia con su padre, estableció el medio de allanar el camino al conde, lo que efectivamente hizo con admirable tacto.

Despues de mucho tiempo, cuando para ambos parecia cosa olvidada lo que era su idea mas presente, una noche en que habiéndose acostado Luisa, el conde y Manuel estaban tomando el té en un gabinete apartado, vió este la ocasion oportuna para hacer valer su ingénio, y llamando la atencion del conde por el grave ademan que adquirió en uno de los momentos de silecio, le dijo:

—Señor conde, si vd. quisiera oirme..

—Habla, Manuel, se apresuró á decir don Diego, atendiendo al tono de súplica de Cortés y no sospechando el asunto que iba tratar.

—¿Se acuerda Vd. de mis proyectos acerca de Luisa?

—Sí.

—¿Y nada me dice Vd.?

—¿Te acuerdas de la contestacion que te dí entonces?

—Entonces me indicó Vd. que consideraba su enlace como cuestion de un plazo muy largo..

—Justamente.

—Pues bien; ¿no le parece á Vd. bastante largo el espacio de tiempo trascurrido?

Don Diego al oir aquella pregunta fijó la vista en su jóven compañero.

—¿Tanta prisa tienes? le preguntó.

—Para saber siquiera la opinion de mi elegida, tengo prisa en efecto.

—¿Y para nada mas?

—Si Vd. me lo permitiera, añadió Manuel sonriendo, la tendria para algo mas.

—¿Estás enamorado? preguntó gravemente don Diego.

—Tal vez.

—¿Tal vez?

—Cómo quiere Vd. que, á no estarlo, le importunára, despues de lo que me acaba de repetir?

—Manuel, dijo don Diego, mirando atentamente al jóven. Manuel, abandona la aldea, vuélvete á Madrid, nutre tu corazon con el cariño de tu familia, no pienses mas en nosotros.

Cortés estaba preparado para una respuesta semejante, y no se dió por vencido ni esperimentó sorpresa alguna por las palabras del conde.

Dejóle reposar de la violencia que acababa de hacerse y añadió templando su tono á la gravedad con que habia hablado don Diego.

—No era eso, conde amigo, lo que esperaba oir de los lábios de vd.

—Ni es ¡sábelo Dios! lo que yo queria decirte.

—¿He desmerecido en algo su afecto?

—¡Oh! no, no.

—¿Me aborrece Luisa?

—¡Pobrecita! no sabe aborrecer.

—¿Y quiere vd. que abandone la aldea que me vuelva á Madrid, y que olvide á Luisa?

—Sí, es preciso.

—Pero vd., conde, no me dá esplicacion alguna; no me dice por qué: la resolucion que vd. exige de mí seria una locura.

—¡Ay Manuel! esclamó el conde aplicándole la mano en el hombro: tu mayor locura será siempre la de haber amado á mi hija.

—Calle vd. por Dios, ¡á Luisa! tan buena, tan dulce, tan afectuosa! ¿Qué mujer hay mas digna de ser amada?

—Oh! repítelo, repítelo, amigo mio; dijo don Diego inclinándose á Cortés. ¿No es verdad, que es la pureza, la inocencia misma? ¿No es verdad que naturalmente se atrae el cariño ageno? ¿No es cierto, Manuel, que es digna de cuanta felicidad pueda gozar una mujer en la tierra?

ECO DEL COMERCIO

Buenos Aires, Abril 26 de 1865

La Provincia de Corrientes.

Las noticias recibidas ayer han llenado de contento á todos los q', celosos de la dignidad del nombre argentino, veian con dolor, que las tropas del déspota paraguayo avanzaban sin encontrar resistencia.

Se acusaba en silencio al Sr. Lagraña por no haber tratado de salvar la ciudad de Corrientes resistiendo hasta donde lo permitiesen sus pocos medios.

Se decia que el general Cáceres no habria debido retroceder hacia el interior de la Provincia, sino que, reuniendo algunas fuerzas, debiera haber hecho una guerra de recursos, hostilizando al enemigo ó impidiéndole en lo posible su marcha hácia los otros pueblos de esa provincia.

Y estas recriminaciones, estos comentarios introducian la duda en los espíritus respecto al que animára á los habitantes de la provincia invadida, y de los elementos que de ella pudiera sacar el Gobierno Nacional.

Pero felizmente los hechos han venido á confirmar la buena opinion que la mayoria tenia de patriotismo y decision de los hijos de Corrientes.

Ellos se portan á la altura de sus antecedentes, y su sangre es la primera que ha corrido en defensa de la patria agredida despues de las víctimas del 25 *de Mayo.*

¡Honor al patriotismo de los correntinos!

Sin armas, sin esperanza de un auxilio inmediato, ellos se han reunido para combatir las hordas de Lopez, las que han hecho retroceder con las puntas de sus chuzas, pues se nos dice que á falta de otras, sus armas eran solo cañas con cuchillos.

Bien por el nombre argentino.

Este hecho viene á poner de relieve nuestra suficiencia para volver por nuestro honor.

Viene ademas á servir de ejemplo que estimule á los demas hijos de la República á prestar pronto socorro á los heróicos correntinos.

Y viene por fin á llenarnos de satisfaccion, porque son arjentinos los primeros en defender la patria argentina.

Ahora realizemos la alianza.

Si antes era ella natural por la identidad de las causas que impulsaban á los gobiernos del Plata y al Imperio del Brasil, hoy ella será recibida con gran placer pues no se dirá que la aceptamos como un recurso, como una necesidad de circunstancias.

La alianza en las condiciones en que hoy puede hacerse será altamente benéfica, pues no solo significará las aspiraciones de los dos poderes mas fuertes de la américa del sud, sino que será por eso mismo una prenda de armonia para la política futura de estos paises.

Honor pues á la Provincia de Corrientes que ha sabido conservarse á la altura de sus antecedentes.

Mesa de la Redaccion.

Hoy por primera vez desde la fundacion de nuestro diario nos encontramos con multitud de publicaciones solicitadas y artículos comunicados q' no podemos sin embargo publicar.

Para satisfaccion de las personas que nos han favorecido con sus trabajos, vamos á darles las razones que tenemos para [illegible] es la mala oportunidad que han elejido para atacar abusos que, si bien son muy dignos de censura, no son nuevos entre nosotros, por lo que, nada adelantaríamos en estos momentos, en que el espíritu público se preocupa esclusivamente de los sucesos que se desarrollan con motivo de la guerra en que nos hallamos con el Paraguay.

De paso queremos contestar una palabra al Sr. P. N. que nos hace cargos por no ocuparnos de los intereses materiales del pais como lo hemos prometido.

Nos referimos como única contestacion á los primeros números de nuestro diario, en los que puede encontrar lo que desea.

En los actuales momentos creemos mas necesario seguir el hilo de los sucesos políticos, cuya solucion tanta influencia puede tener en el desarrollo de los intereses materiales del pais.

Para prescindir de la política seria necesario no tener sentimiento alguno de nuestros deberes y de nuestras conveniencias.

La República Argentina debe hacer la guerra con energía, si quiere sacar las ventajas que se presenten con la caida del déspota que cierra al mundo aquel mercado importante.

El comunicado de *Un suscriptor* que denuncia arbitrariedades del Sr. Cazon, no puede publicarse sin la debida garantia.

El artículo, "El Ministro de la Guerra y los Proveedores", es, como debe comprenderlo el autor, de un carácter muy inconveniente en las actuales circunstancias.

Debemos observarle asi mismo que no vemos qué deducciones puedan sacarse de que se hayan visto en un coche á los sobrinos de dicho Ministro con un proveedor amigo de ese mismo señor.

En cuanto á la nube de proveedores de que dice se vé rodeado el Ministerio, le diremos que alguien le ha de vender al estado lo que necesita.

El autor del artículo puede estar seguro de que no nos constituiremos jamas en defensores del fraude, pero las generalidades de su artículo solo prueban su deseo de que no se cometan abusos.

Cite hechos, dénos pruebas de que alguien se aprovecha de su posicion oficial para hacer negocios, y aceptaremos con gusto, no solo sus artículos, sino la tarea de combatir la inmoralidad administrativa.

Por lo demas, le recordaremos que estamos en estado de sitio y que como decia Larra, lo que no se puede decir no se debe decir.

NOTICIAS GENERALES.

Patentes de corso.

Se asegura, que varios patrones de buquesitos de cabotaje, piensan presentarse á la autoridad, solicitando se les conceda patente de corso, para ir á hostilizar á los puertos y escuadra paraguaya.

Esto no solo lo creemos muy útil como medida hostil para un enemigo como el *oso Solano*, sino que dándoles un *pedrero ó carronada* y algunos fusiles, servirian como escuadrilla sutil para marchar en combinacion separados de la escuadra brasilera y de los buques de guerra argentinos.

No solo aplaudimos y simpatizamos con la idea, sino que creemos que el Gobierno debía tomar la iniciativa dando un decreto sobre este asunto tan importante, en la guerra que tenemos que hacer al déspota del Paraguay.

Hemos de volver sobre este asunto.

Arribos de fuerzas.

En el *Esmeralda* han venido los gendarmes provinciales de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

No afirmamos.

Se nos asegura que el Sr. Lavalle será el comandante que nombre el Gobierno Nacional para el 1.º de Guardia Nacional.

Un deber.

Es un deber recordar al Gobierno Nacional el nombre del patriota Argentino D. Enrique Hunt.

Soldado de Cepeda y de Pavon, ademas de los servicios que prestó como capitan al mando de la compañia de granaderos en el batallon que mandaba el Capitan Alsina, fué encargado por el General Mitre de trabajos científicos que desempeñó con notable desinterés; concluida la guerra continuó en su carrera de arquitecto, en la que es ventajosamente conocido.

Este jóven patriota, inteligente y valiente, ni una sola vez ha cruzado las antesalas de los ministerios para hacer valer sus servicios.

¿Y permitirá el gobierno, que ese jóven q' hace honor al pais por su patriotismo ó inteligencia, quede inactivo, mientras se ocupan en trabajos científicos á personas que pueden tener los mismos dotes intelectuales, pero que de seguro no tienen iguales antecedentes?

Primera Página.

Insertamos hoy en ella:

Un artículo del general Mitre sobre el descubrimiento de América.

El principio de la Biografia del célebre Bandsen por el Dr. D. Angel Carranza.

Y la carta de Rosas que publicó la "Nacion Argentina" de ayer.

Los dos primeros trabajos los hemos tomado de la "Revista de Buenos-Aires" publicacion tan amena como instructiva.

En cuanto á la carta de Rosas, consideramos que ella es apócrifa, por la sencilla razon de que no lo creemos al desterrado de Southampton tan preocupado de nuestras cosas.

Gran concierto.

En la seccion respectiva insertamos hoy el programa del concierto que tendrá lugar en los salones de Colon el 4 de Mayo próximo.

Por el se verá que los Sres. Werner y Schramm, artistas segun se nos dice de bastante mérito, ejecutarán diversas piezas en el violoncelo, y en el piano.

El Sr. Nicolao dirigirá la orquesta en la que tocarán algunos aficionados.

Es cierto.

Algunos dudan de la correteada que han llevado los paraguayos en el Empedrado; fingen dudar por motivos *que no queremos averiguar*; nosotros apoyados en la declaracion de persona que nos merece entero crédito y que vino en el 'Iron Gueen', declaramos que el hecho es cierto, que los paraguayos han escapado el ser hechos prisioneros gracias á los cañones de sus dos vapores que los protejieron, pero ni así se atrevian á embarcarse y seguian para Corrientes orillando el rio.

Un bravo á los Correntinos!

Voluntarios paraguayos.

Se nos asegura que los voluntarios paraguayos van á marchar pronto para Corrientes, pero que no forman cuerpo á parte.

Creemos que el Gobierno Nacional ha obrado muy bien tomando esta resolucion.

El número de paraguayos que se pre- [illegible] tingentes para la guerra que la energia de sus brazos ¿y es conveniente que un contingente de 30 hombres lleven una bandera distinta, cuando esa bandera es la que trae enarbolada el enemigo que asola nuestras provincias y degüella nuestros marinos?

Creemos que no.

Los paraguayos.

Por una goleta llegada ayer de Goya con cinco dias de camino tenemos las noticias siguientes confirmando las traidas por el "Ibicuy":

En Corrientes permanecian 20,000 hombres y la escuadra compuesta de 17 buques.

Doce mil paraguayos mas se encontraban á última fecha en las Lomas cerca de Goya á donde se dirijian á marchas forzadas.

Del gobernador de Corrientes no se sabia nada.

La autoridad de Goya se aprestaba á salir á campaña para reunir todos los elementos para combatir al enemigo.

La escuadra brasilera fué encontrada el Jueves último frente á la estancia del Sr. Comas, como á 20 leguas del Paraná arriba.

(*El Cosmopolita del* 25.)

Un dato mas.

Segun una persona venida de Corrientes los paraguayos al acercarse al "25 de Mayo" gritaron: Viva la República Paraguaya! á lo que contestó la guarnicion del "25 de Mayo"--Viva la República Argentina! á esta contestacion se siguió una descarga de fusileria por parte de los paraguayos.

Todos los pasageros que vienen del litoral son contestes en que la guarnicion del "25 de Mayo" fué inmolada cobardemente por la horda paraguaya que tripulaba los vapores de la escuadrilla.

Las almas caritativas.

Apesar de las noticias llegadas del rio Paraná y que dán á la campaña de Corrientes asolada por los paraguayos, algunos individuos, almas caritativas, *que sueñan con las ollas de Ejipto*, repiten que eso es falso y que los paraguayos han penetrado bajo el mejor órden en los pueblos y en las casas particulares....

Los que aseguran esto debian contestarnos á estas dos preguntas.

¿Por dónde lo saben?

¿Y en caso *de que alguien les escriba desde allí*: ¿á qué invadieron entonces á Corrientes los seides de Lopez?

¿A tomar las ciudades y castillos?

No los habia en la provincia, ni armas ni equipo; y esto, los paraguayos lo sabian mejor que nosotros.

Invadieron, para robar y asolar la campaña de Corrientes, como lo hicieron en Matto-Grosso *de donde robaron hasta las campanas de las iglesias.*

Concordia.

Del "Republicano" tomamos lo siguiente—

CIRCULAR.

Concordia, Abril 22 de 1865.

Al Alcalde del distrito de....

Acaba de recibir esta Gefatura una nota de S. E. el Sr. Capitan General de la Provincia D. Justo José de Urquiza, por la cual se ordena haga saber á los gefes, oficiales y tropa de las Divisiones---Paraná, Caraballo, Nogoyá, Victoria, Concordia, la Paz, Villaguay y Piquete Escolta, para que el dia 25 del corriente se presenten en Calá con caballo de tiro, etc.

Esta órden que se trasmite á vd. y que es de grande importancia, el infrascripto espera sea estrictamente cumplida, haciéndola llegar á los antedichos gefes, oficiales y tropa, á fin de que el dia indicado infaliblemente se presenten en aquel punto.

Dios guarde á vd. muchos años.

JUSTO JOSE DE URQUIZA.

—Los coroneles Waldino Urquiza, Juan Reino y el Comandante D. Juan Crisóstomo Gomez, debieron salir el 24 á ponerse al frente de sus respectivas fuerzas.

Buena presa.

El Gobierno Nacional ha hecho la adquisicion de treinta y cinco mil pesos de fondos públicos nacionales que Lopez tenia en poder del Sr. Camino, quien fué preso como lo anunciamos antes.

Entradas de Aduana.

Las de este mes son ya mayores que las de los anteriores, habiendo cobrado ayer la tesoreria cerca de cuarenta mil pesos fuertes.

Enrolamiento.

Algunos gefes de Guardias Nacionales se han apersonado al Ministro de la Guerra para consultarle si era la mente del Decreto Nacional ordenar una renovacion de papeletas á la Guardia Nacional.

El Ministro de la Guerra ha contestado que el decreto únicamente comprende á los que no lo están, y de ninguna manera para los que estáe enrolados en sus regimientos correspondientes.

Lo prevenimos á los interesados.

Pueblo.

Revista médica.

Se ha repartido el núm. 2 del 2.º tomo de la Revista médica Quirúrgica, correspondiente á la 2.ª quincena de Abril:

En la *Revista de la quincena* dice:

Muy poco tenemos que agregar á nuestra última revista sanitaria.

El sarampion continua manifestándose con un carácter generalmente benigno.

Algunos Señores de la sociedad médica práctica llamaron la atencion, en la última sesion, sobre la gravedad del sarampion en varias casas de adultos que habian asistido.

Siguen tambien las diarreas cólicas, la disenteria, las fiebres gástricas y titoides.

En cuanto á las anginas diftéricas se han presentado mas casos, entre ellos algunos con síntomas crupales que ocasionaron la muerte.

Catamarca.

La *Libertad* hasta el 12.

Se habia dado principio á la construccion de una pirámide que quedará terminada para el 25 de Mayo próximo.

La estátua habia sido encargada á esta ciudad.

Cuerpo Médico.

El que debe marchar con el Ejército Nacional *hasta hoy* está compuesto como sigue:

C'jano M'yor Dr. Hilario Almeira.
Id. principal Dr. Caupolican Molina.
Id. de ejército D. Pedro Mollo—marchó ya.
Id. de idem Francisco Albarracin.
Id. de idem Miguel Gallegos.

Un farmacéutico que marchó ya.

El Gobierno Nacional se ha dirijido al Provincial pidiendo todos los practicantes mayores de 4.º á 6.º año para formar parte de ese Cuerpo, pues se necesitan 40 cirujanos para el Ejército.

Jujui.

El *Orden* hasta el 2 del que corre.

La Legislatura habia sancionado la siguiente ley:

Art. 1.º Declárase haber lugar á la reforma de la Constitucion de la Provincia.

2.º El Poder Ejecutivo convocará la reunion de una Convencion formada con arreglo á lo dispuesto en el art. 107 de la misma Constitucion, la cual abrirá sus sesiones el dia 15 de Noviembre del presente año.

3.º La Convencion no podrá alterar y conservará la Religion de la Provincia, la forma de Gobierno, la division de los Poderes y la Institucion Municipal.

4.º El cargo de Diputado Convencional es irrenunciable.

5.º Comuníquese al P. Ejecutivo.

Sala de Sesiones en Jujui á los veinte dias del mes de Marzo de mil ochocientos sesenta y cinco años.

Placido C. Bustamante.
Delfin Sanchez.
Secretario.

El Poder Ejecutivo.

Jujui Marzo 22 de 1865.

Cúmplase, publíquese y dése al Registro Oficial.

PORTAL.
Ignacio N. Carrillo.

El Dr. Rawson.

No ha llegado el Ministro del Interior por el Esmeralda, como lo esperábamos.

Los pasajeros de este vapor, dicen que á su salida del Rosario, estaban esperando al doctor Rawson.

No sabemos la causa de este retardo.

Noticias del dia

El *Iron King* entrado ayer mañana nos trae la noticia siguiente:

Dos vapores paraguayos bajaron de Corientes al Empedrado y desembarcaron allí una fuerza de infanteria; esta fuerza quiso internarse, pero le salió al encuentro una division correntina, que aunque estaba mal armada, pues no tenian mas que sesenta fusiles, hostigó de tal modo á los paraguayos que no tuvieron otro remedio que buscar la proteccion de los cañones de sus vapores, sin poder embarcarse, por lo que tuvieron que seguir por la costa tratando de entrar á la ciudad de Corrientes.

De todos los puntos de Corrientes marchan contingentes á buscar la incorporacion de las fuerzas del Coronel Lagraña.

El "Era" entrado ayer á las 10 y media del dia nos trae los siguientes detalles.

Urquiza con una fuerza de 8000 hombres estaba en Calá, de donde debia salir hoy 26 con destino á Corrientes.

Del Gobernador de Corrientes Sr. Lagraña se decia que tenia reunidos 6000 hombres.

El "Esmeralda" entró ayer á las 11 del dia.

En el Rosario corria tambien la noticia que espusimos en otro lugar, relativa á la persecucion hecha á los paraguayos desde el Empedrado.

Esta noticia ha sido dada allí por una persona que á su salida de Goya dice que llegaba un chasque mandado por el General Cáceres ordenado á la fuerza que allí existia de salir al encuentro de los paraguayos en determinado punto, pues que esos iban siendo escopeteados por las fuerzas que Cáseres tenia á sus órdenes.

La espedicion.

El vapor *Iron King* encontró frente á Zárate navegando aguas arriba al comboy que conduce las tropas de línea que se embarcaron el Lunes.

Escuadra brasilera.

El dia 19 los buques brasileros á las órdenes de Gomensoro fueron encontrados arriba de la Paz navegando á la vela.

4º Regimiento de G. N.

Se previene á los Guardias Nacionales del espresado que vá á trasladarse el cuartel á la barraca de Martinez, plaza de la Concepcion, en el frente que mira al poniente, donde quedará establecido desde el 1º del entrante.

Administracion de Rentas Nacionales.

Los contribuyentes de Contribucion Directa para el presente año, pueden pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1.º de Mayo hasta el 30 de Junio, que son los sesenta dias que señala el artículo 11 de la ley, los que en dicho término no lo hiciesen, sufrirán la multa que determina la ley. Buenos Aires, Abril 25 de 1865.

El Administrador.

La Guardia Nacional de la Provincia de Santa Fé.

Publicamos en seguida la nota que el Señor Gefe Político ha dirijido con fecha 23 del corriente al Comandante de Guardias Nacionales de infanteria, D. José F. de Paz, sometiéndole la comision de organizar la Guardia Nacional de infanteria del Departamento del Rosario.

Pronto, pues, la provincia de Santa-Fé presentará el contingente con que la autoridad nacional ha dispuesto que contribuya á castigar la alevosia y traicion del tirano Lopez.

La eleccion del Sr. Paz nos parece muy acertada, tanto por el patriotismo, cuanto por la actividad é intrepidez del nombrado.

Entendemos quo al mismo tiempo que se ha mandado organizar la Guardia Nacional de Infanteria, otro tanto se ha decretado respecto de la Guardia Nacional de caballeria de toda la provincia, en prevision del caso en que la autoridad Nacional tuviera necesidad de remontar los contingentes que acaban de decretarse, en presencia de los sucesos que tanto se precipitan.

Hè aquí la nota á que hemos hecho referencia.

N.º 395.
Rosario, Abril 23 de 1865.

Al Sr. Comandante de las Guardias Nacionales de infanteria, D. José Fidel de Paz.

Habiendo dispuesto el Exmo. Gobierno de la Provincia se proceda á la organizacion de la Guardia Nacional de la misma, el infrascrito tiene el honor de comunicarle á U. para que tome las medidas correspondientes á su cumplimento en la parte relativa á la organizacion de la Guardia Nacional de infanteria del Departamento del Rosario, de conformidad á lo que establece el superior decreto del mismo Gobierno de fecha 1.º de Setiembre de 1862, debiendo ser dividida en dos batallones 1.º y 2.º

Al comunicar á U. la órden del Gobierno el infrascrito se lisongea ante las repetidas pruebas de patriotismo que tiene dadas en obsequio del pais, y en momentos en que el Gobierno de la Nacion hace un llamado á los ciudadanos argentinos á consecuencia de la invasion vandálica hecha en el territorio de la Provincia de Corrientes por el Gobierno del Paraguay, de que U. será uno de los primeros que acudirá solícito á ocupar el puesto que en esos casos nos designa la ley á todos los argentinos.

Dios guarde á U.

Marcelino Freyre.

Cosmopolita.

En otro lugar insertamos un suelto tomado del *Cosmopolita* del Rosario, con el título Los paraguayos' y al hacerlo tuvimos en vista una única cosa, y es probar con hechos que ese diario está escribiendo á favor del Paraguay, pues que en el Rosario habia noticias posteriores á esa y el *Cosmopolita* no hace referencia á ellas, dando ese noticion de fechas anteriores y ya desmentido.

La *Nacion Arjentina* y la *Tribuna* tuvieron razon cuando afirmaron que ese diario era mas paraguayo que Argentino.

Un enemigo mas.

No tenemos un solo enemigo en armas tenemos dos.

Uno se compone de vándalos armados que obedecen al sombrio dictador del Paraguay y estos son los menos peligrosos; otro en cuyas filas forman aquellos que siendo demasiado cobardes para tomar una lanza é incorporarse á *los equilibristas* del Paraguay, repiten por lo bajo noticiones alarmantes y exageran las fuerzas de los piratas paraguayos.

Contra los primeros el Gobierno Nacional emplea pólvora y bala, para los segundos debia emplear los agentes de policia y mandarlos á las cárceles á reflexionar sobre el hermoso rol que representan en esta guerra nacional.

Lanuz y Fidanza.

Se decia ayer que estos Sres. estaban en la Asuncion teniendo por prision la casa en que viven.

Esto nos parece que no pasa de rumores, pues sus familias ninguna carta han tenido y de la Asuncion ni los pájaros se escapan.

Es la China americana ó aun un poco peor.

Los bienes de Lopez.

Hay quien reclame contra la medida tomada por el G. N. de apoderarse de los bienes de Lopez; no lo estrañamos ni todos se toman el trabajo de pensar lo que dicen.

El 1.º de linea.

Este batallon debe llegar de de un momento á otro.

Se embarcará á principios del mes entrante con los contingentes de G. N. de la campaña.

Visitas.

Se cree que con el presidente de la República Oriental vengan Tamandaré y el General Osorio jefe de las fuerzas brasileras en el territorio Oriental.

La apertura del Congreso.

Segun hemos entendido, para la apertura del Congreso que tendrá lugar el 1.º de Mayo, hará los honores del acto la Guardia Nacional.

Despues de la lectura del mensaje el Sr. Presidente Mitre proclamará á la Guardia Nacional y fijará en esa proclama la época precisa de su partida para el teatro de la guerra.

Movimiento de Vapores.

El vapor *Esmeralda* sale hoy á las 10 de la mañana para el Paraná y Santa Fé en lugar del *Ibicuy* que estaba anunciado para salir á la una del dia.

Conduce carga, pasageros y correspondencia por todos los puntos de escala.

El *Ibicuy* vendrá el Sábado para salir para los mismos el domingo á las 10 de la mañana.

Resurreccion.

Hace poco tiempo una pobre mujer se vió obligada á hacer un viaje bastante largo para recoger una corta herencia que le dejó un pariente suyo muy anciano. Su alegria fué grande, y sin embargo, no se atrevió á partir. Tenia á su único hijo enfermo, y como era viuda, no sabia á quien dejárselo encomendado durante su ausencia. Hallábase en esta incertidumbre, cuando sus vecinos se ofrecieron generosamente á asistirlo y cuidarlo. La madre vaciló al pronto; pero al fin, como con el dinero que iba á buscar podria procurar auxilios mas eficaces al enfermo, consintió en partir, y se puso en camino despues de abrazar con ternura á su hijo.

Durante algunos dias, el estado del niño empeoró. Pero á lo último su enfermedad hizo rápidos progresos, y una de las buenas vecinas que lo asistian lo colocó llorando en su cama, la cual adornaron de flores blancas; ¡la madre debia llegar al dia siguiente! ¿Cómo anunciarle la fatal noticia? ¿Cuál no seria su dolor y su desesperacion? Grande fué en efecto cuando, al pisar el umbral de su puerta, no vió sino rostros tristes y bañados en lágrimas.

—¿Y mi hijo? preguntó con profunda angustia.

Señaláronle sin hablar el pequeño lecho fúnebre, cuyas cortinas estaban cerradas, y junto al cual ardia un cirio; la madre exhaló un grito, un grito dolorosísimo; y se arrojó hácia la cuna; pero la detuvieron. No hizo mas que llorar hasta la noche; entonces se adormeció.

Las vecinas se retiraron en silencio, confiando en que, vencida por la fatiga del viaje y por el pesar, se habria dormido.

No era así.

Cuando se vió sola se levantó, se acercó á la cuna, alargó la mano para descorrer las cortinas....Pero vacila...teme encontrarse frente á frente con la espantosa realidad....Su mano aparta las cortinas y vé....á su hijo que le sonrie y le presenta una flor. Parécele que sueña....cree estar loca....No, no es así, y sus temores se disipan cuando su hijo le dice:

—¡Oh! ¡cuánto has tardado en volver! Toma, Maria, esta flor.

Júzguese de la alegria de la pobre mujer. Reia, lloraba, abrazaba á su hijo una y mil veces....Y al dia siguiente, cuando llegaron las vecinas, la encontraron con el hijo sentado encima de sus rodillas.

El niño se habia dormido con un sueño letárgico.

La madre, sin embargo, asegura y sostiene que Dios hizo un milagro.

Vapor Uruguay

Hoy á las 10 de la mañana sale este vapor para la Concordia y Salto haciendo todas las escalas en los puertos del Uruguay.

CRONICA.

La paz- Ahí está una palabra que suena mal á los oidos patrióticos.

Qué puede tener que ver la paz con las circunstancias actuales!

Pero yo no hablo de la paz con los paraguayos. Hablo de una paz que he hecho y firmado yo mismo con mis enemigos naturales, los patacones.

Es decir, no; con los patacones sigo peleado, no nos vemos nunca, y por mas que los busque para hacerlos prisioneros, siempre me huyen y se escapan de mí con una rapidez incalculable.

Pero he hecho la paz con los que poseen los patacones y las onzas por millares y por millones, al menos con buen número de ellos y si aun me pregunto por qué aberracion de la justicia divina Fulano y mengano son poderosamente ricos cuando yo soy tan pobre, por otra parte me digo que Dios ha hecho muy bien de dar mucha fortuna á los que ponen tan generosamente parte de ella ó ella entera como Cobo á disposicion del gobierno.

Vivan, vivan los ricos que hacen tan [illegible] de su fortuna.

Estoy asombrado y me estoy mirando en un espejo estrañando mucho reconocerme.

Será posible que sea yo el que acaba de alabar á los poderosos, á los afortunados, á los favoritos de la diosa absurda que con tanta razon pintan ciega?

Pues sí! Yo mismo soy, tengo remordimiento, he desconocido por muchos años la utilidad de toda fortuna agena, hoy recien vengo á conocer que no soy el único digno de poseer millones.

Ricos, soy su amigo! hurrah! por los ricos! Por lo demas es un acto de coraje alabar á los ricos en este siglo de envidia.

Haria edificar un templo á la fortuna si alguno de mis nuevos amigos los ricos quisiera prestarme unos millares de libras esterlinas para echar los cimientos.

¿Quienes?— Quién ha imaginado llamar á Lopez el *Oso*? Es vd. señor noticioso? Será vd. querido Casi-Miro?

Sea quien fuere la idea es buena. Partamos sin tardanza para la casa del solitario y peludo animal. Esta vez no iremos solos como cuando hemos combatido á otras fieras. Los rusos nos han de acompañar. La caza al oso es para ellos un recreo nacional.

¡Al oso! al oso!

Esta noche—En el teatro Franco Argentino tendrá lugar la funcion á beneficio del Sr. Noury.

La pieza elegida es: *Paris la nuit* drama popular en ocho cuadros, con música original del señor Poppe gefe de orquesta de la compañia de Bufos Parisienses y decoraciones nuevas del señor Casanova.

Nuestro redactor en gefe.—Encuentra ayer un hombre por quien se interesa y que desde mucho tiempo busca una posicion soportable.

—Qué tal! le pregunta *il padrone* ¿qué hace vd? trabaja vd. en algo ahora?

—Si, en este momento estoy muy ocupado.

—Vaya, me alegro! Y en qué se ocupa?

—En mudarme de casa.

Un estudiante en medicina. Muy materialista, hijo y sobrino de doctores tan materialistas como él mismo, mostraba dias pasados á un amigo una hermosísima coleccion de instrumentos quirúrgicos regalo de su tio en el dia de su cumple años.

—Mire ese cabo, decia el jóven Esculapio á su amigo, á que no sabe con qué está hecho?

—Toma, con marfil.

—Ay no! contestó el futuro doctor con voz conmovida, es el tibia de mi pobre abuela.

Busco un domicilio.—Quién me puede indicar una casa para alquilar linda y barata, preguntaba ayer mi amigo Kavarias á varias personas reunidas.

—Linda y barata, contestó uno, es dificil, seria preciso buscar lejos del centro.

—He ido hasta la calle del Juncal cerca de las cinco esquinas, y asi mismo no hallo una casa que no sea de un precio exorbitante.

—No comprendo esta carestia en la calle del Juncal.

—El propietario me ha hecho observar que el aire era muy puro y la vista muy alegre, pues á cada instante pasaban hermosísimos entierros.

Una amiga mia—Manda á su criado en casa de Lucien á buscar el viaje al Rhin de Victor Hugo.

—No te vayan á dar el de Alejandro Dumas, quiero el viaje al Rhin de Victor Hugo.

Llegado á la libreria el inteligente gallego esclama:

—Manda decir la señora P. que le mande vd. *el viejo harin do Victor Hugonote.*

Una señora—Posedora de una hermosísima cabellera y de la mas hermosa dentadura que se puede ver, entró el martes en la confiteria de la Victoria y pidió pastelitos.

Qué eso? dijo la señora al primer mordisco ¿qué ponen vds. en sus masas, piedras?

Y llevando sus dedos á la boca sacó una cosa de entre los lábios, pero lo escondió al momento diciendo:

—Ah no, no. Me equivoco: sus pastelitos son escelentes.

Pero yo que estaba muy cerca y habia visto que la tal piedrita no era sino uno de los hermosísimos dientes postizos que tenia que se habia caido de su sitio, no pude impedirme de preguntarme en mi interior si la cabellera tendria la misma fragilidad.

Historia Natural.—Los loros viven muchos años segun se aseguran. Yo lo creo tanto mas que una persona me lo aseguraba no hacen todavia ocho dias.

Aquella persona es una que se jacta de haber sido toda la vida en contradiccion con los miembros de su familia ardiente partidario de Rosas y de su sistema.

—Qué lindo loro tiene vd., le decia yo. ¿Será cierto que viven muchos años esos animales?

—Pues no! Este está en casa hacen mas de veinte años. Yo mismo le he enseñado todo lo que dice; habla lorito, habla!

—*Viva! Viva la libertad!* dijo el loro.

—No vé como lo he educado bien todo lo que dice se lo he enseñado yo.

Nadie le ha enseñado una palabra sino yo. Habla mas, lorito, habla!

—*Viva la patria! muera el tirano!*

—No vé? Como se conoce que yo soy el que lo crié. Nunca he permitido que un miembro de mi familia le enseñara una sola palabra. Y tiene muy buena memoria, Habla mas, Pedrito! habla lorito! Habla pobrecito!

—*Viva la Confederacion Argentina! Mueran los salvajes unitarios!*

El propietario del loro buscó su pañuelo para sonarse las narices y no trató mas de mostrarme todo el talento y la memoria de su lorito que habia aprendido tan bien *todo* lo que le habia enseñado.

Mañana—Publicaremos una crónica de la hermosísima funcion que tuvo lugar anoche en el teatro de Colon.

El Sr. Anjel Beruti—Se nos asegura que este patriota jóven, que ha ofrecido una bandera al batallon paraguayo, ha aceptado la honrosa mision de llevarla para guiar á los valientes voluntarios contra el tirano del Paraguay.

Niñas valientes—Las señoritas de P....son verdaderas heroinas, ayer oimos decir á la mayor de ellas delante de varias personas reunidas en su casa.

—Si, lo digo franqueza, siento que no se organice un regimiento de muchachas, yo salia al momento á campaña.

—Yo tambien, decia la segunda, y si todas fueran como yo, verian pronto al tirano del Paraguay temblar delante de nuestro cuerpo.

—De placer..ya lo creo; dijo un espiritual médico amigo de la familia.

A pesar de la agudeza del doctor, queda sentado que las niñas de P....son heroinas.

Hasta la mas chica que tiene nueve años habia demostrado su belicoso ardor pintándose un par de bigotes con un corcho quemado, dando vuelta al rededor de la sala, montada en un caballo imaginario representado por el baston del doctor y tratando de imitar el sonido del clarin guerrero con su voz infantil.

Discusion política—No crea vd. que Lopez se deja vencer tan fácilmente. Es el que ha de venir á Buenos Aires.

—No sea loco, hombre! Para eso hay demasiado que hacer.

—Hay que hacer, pero Lopez hará.

Otra niña—Mas esperta preguntaba á su padre.

—Y una vez vencido el Paraguay que se hará?

—Se organizará el país, se harán nuevas instituciones; la civilizacion es una cuestion de suma importancia; para eso será bueno que los gobiernos Brasilero y Argentino se arreglen de manera á provocar la inmigracion de ciertas familias decentes hácia allá.

Nuestros arrogantes y elegantes mozos inspirarán la coqueteria y el gusto á las paraguayas.

A nuestras niñas tocará la mision delicada de civilizar á los jóvenes de la Asuncion....

...Para eso interrumpió la niña, yo quiero ir al Paraguay me siento con mucha vocacion para la noble mision de civilizadora de los jóvenes paraguayos.

EL SI.

DOLORA.

La niña—En una noche de calma
Al huerto bajó cantando,
En donde al pié de una palma,
Me estaba ansiosa esperando
La otra mitad de mi alma.
Con el corazon turbado,
Al pié del árbol hermoso,
Corrí á sentarme al lado
Del mancebo enamorado
Por quien vivo sin reposo.
El entonces, fijó en mí
Sus ojos con embeleso,
Y luego me dijo así:
"¡Mi vida! ¿me das un beso?"
La anciana—Y le dijiste?....
—Que *sí!*
—Esa palabra imprudente
Que dijo tu labio ardiente,
Siempre el infortunio labra
De la mujer inocente:
Es maldita esa palabra!
—En su amante frenesí
Rodeándome con su brazo,
Me dijo tambien así:
"¿Me das, mi amor, un abrazo?"
—Y le dijiste?....
—Que *sí!*
—Inocente pecadora!....
¡Tiembla, cuitada, de espanto,
Que esa palabra traidora
Que dijiste al que te adora
Cuesta raudales de llanto!
—Vienes, anciana, en tu duelo,
Con tu acento de amargura,
A echar un fúnebre velo
Sobre el purísimo cielo
De mi amorosa ventura.
Mas por si acaso mañana
Llega mi amor á venir,
El mal para prevenir,
Enséñame, ahora, anciana,
Lo que le debo decir.
—Es inútil ¡ay de mí!
Que yo te aconseje á tí
Que *siempre* le digas *no*,
Sabiendo, como sé yo,
Que *siempre* le dirás *sí*.

Pedro Iparraguirre,

Costumbre significativa.—Existe en las ceremonias con que se celebran los matrimonios en Dinamarca una antigua costumbre, que no carece de cierta orijinalidad. Entre los regalos de boda se ofrece á la novia un cerdo, una oveja, y al novio un potro, un perro, un gato y un ganso.

Como seria dificil hallar los motivos de semejante costumbre en las cualidades de cada uno de estos animales, es de presumir que se les han tomado de sus defectos.

El cerdo es sucio; la oveja, indolente; la la vaca perezosa; el potro, irreflexivo; el perro, gruñon; el gato, traidor; el ganso, estúpido; y se ha querido probablemente advertir á los esposos que eviten tales defectos.

SECCION COMERCIAL.

Metálico.

Pesos vendidos..........	$ 114,103.	
Primer precio al contado..	27,40	
Siguientes.............	27,45	27,40
Sábado 29.............	27,40	27,45
Varios plazos..........	27,45	27,60
Ultimo al contado.......	27,50	

Banco de la Provincia.

Toma en metálico al......	7 1[2 p%	al año
Toma en moneda corriente	9 p%	id.
Dá en metálico.........	10 1[2 p%	id.
Dá en moneda corriente..	12 p%	id.
En cuenta c'te en m[c abona	6 p%	id.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo números 101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de interés des de la fecha hasta nueva resolucion será la siguiente

En cuenta corriente papel moneda.

Para los saldos á nuestro favor	18 p%	al año
Para los saldos contra nosotros	12 id.	id.

En cuenta corriente--Metalico

Para los saldos á nuestro favor	18 p%	al año
Para los saldos contra nosotros	12 id	id

DEPOSITOS A PLAZO FIJO

Interes convencional.

Buenos Aires 1.º de Abril de 1864

P P. MAUA y Ca.
William Lislie

Banco de Londres,

Buenos Aires y Rio de la Plata.

80—PIEDAD—80

Capital 1,000,000 L. Est's.

La tasa de interés desde el 1º de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente 9 p% al año
idem á 30 dias de plazo 12 " "
idem á retirar con 30 dias de avisos se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.............. 12

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés, interes convencional segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864.

J. H. GREEN
Gerente.

Revista de la Bolsa.

Ventas de metálico en el dia.

Las operaciones han sido hoy poco activas ó importantes.

El precio del metálico que abrió como el dia anterior con tendencia de baja, reaccionó mas tarde notándose mayor disposicion para comprar á plazos.

Como las noticias del dia no eran de carácter alarmante se supone que estas compras serian hechas para llenar necesidades.

Por mas detalles nos referimos á los que damos á continuacion:

Al contado	20,103	$ 27,40	27,50
Para el 29	48,000	" 27,40	27,45
Mayo 6	11,000	" 27,45	
" 15	15,000	" 27,50	27,45
" 31	15,000	" 27,60	
Junio 16	5,000	" 27,60	

En la liquidacion habia á las cuatro de la tarde vendedores á $ 27,50.

Precio del metálico

En igual época del año anterior.

El 26 de Abril de 1864, valian los pesos fuertes en la Bolsa de Comercio, el primer precio, $ 28,85; el mas alto, 28,85; el mas bajo, 28,80 y el último, 28,80, al contado.

Ayer empezaron las operaciones á las 12 del dia, al contado, habiéndose hecho anteriormente, una operacion para el sábado.

El primer precio fué, $ 27,40; el mas alto, 27,50; el mas bajo, 27,40 y el último, 27,50.

Hay una diferencia de *un peso* y 30 centavos mas bajo en el precio de este año, que en la misma fecha del anterior.

Vencimientos.

Hoy jueves, los vencimientos en la Bolsa de Comercio, solo ascienden á 3,000 pesos fuertes.

Frutos del país.

Nada se ha hecho hoy en la Bolsa.

De depósito se vendieron:

3,500 arbs. lana mezcla buena á ps. 74

En los mercados hubo alguna animacion vendiéndose lo siguiente:

900 cueros vacunos campo	95	98	pda
300 id id mezcla	108		"
200 id id matadero	110		"
150 docenas cueros lanares al barrer	75	85	"
100 id id id	90		"
100 id libre de desecho	155		"
1000 arbs. lana m'za. buena	80	81	"
800 id id regular	75		"
700 id id id	76		"
1200 id mezcla buena	70	72	"
500 id id id	68		"
600 id id regular	65		"
500 id id id	66		"
800 id id id borrega	58		"
700 id id id	56	57	"

Granos.

280 fanegas trigo bueno 160 á 162$ fg.
300 idem idem idem á 152 á 156 id, id.
200 idem idem idem 160 id. id.
400 idem idem regular 132 á 140 id id.
150 idem idem idem 145 id. id.
150 idem maiz 102 á 108 id. id.

Nota.

La plaza sigue sin variacion.

La harina del pais vale 27 á 28 ps. arb.

Poca entrada de frutos á los mercados.

Por "San Jorge" de Tarragona, al llegar de Montevideo, 170 pipas, 36 medias y 40 cuartas vino tinto marca "Jamandreu" á 40 ps. fts. en depósito.

De depósito:—2000 frasqueras ginebra marca "La anola", á 14 rls. fts. en depósito.

FLETES.

Bergantin italiano 'Dante' á cargar en Paysandú carne para el Brasil á 5, 6 y 7 rs. ftes. y 5 p.%

Bergantin inglés 'India' á cargar en el Paraná carne tasajo para la Isla de Cuba á 6 rs. fts. y 5 p.%

ADUANA.

MERCERIA.

Altgelt Ferber 8 cajs agua de colonia.
Maradona; 1 id libros impresos.
Fusoni; 11 id papel de cartas, 1 idem marcos dorados.
Lopez; 5 id libros impresos.
Juan Shau; 86 id sillas de madera, 3 id id amaca.
Isaac; 1 id mirifiaques.
Boie; 1 id cintas para gorras.
Duguid; 1 id hilo de ovillo.
Mallman; 1 id cordonet de seda, moños para botines, cinta negra de seda, 1 id acolchados algodon.
Passman; 2 id cortaplumas.
Bayley; 3 id merceria surtida.

EFECTOS FRANCESES Y ALEMANES.

Fels Seyffert 1 caj. casimir para palto, 2 id tiras bordadas, 4 id, medias de lana, 1 id cuellos y puños para señora, 1 idem merino de colores, 1 id camisetas de lana.
Kolhtead 1 caj. medias algodon para niños.
Wedekind Feher 2 caj. casimir de colores, 1 id articulos de verano.
Roden Hopmnn 3 caj. camisas de algodon blanco.
A. P. Lezica 1 id. calzoncillos de algodon, 3 id. camisas de id. 1 id. id. pechera de hilo.

COMESTIBLES Y BEBIDAS DIA 26.

Latham; 28 cjs té.
Pertalande; 150 id fideos, 50 bolsas arroz.
Manuel La Mora; 400 alqueires fariña.
Bemberg; 4 bultos manteca.
Payró; 15 bultos yerba.
Miguel Pondal; 50 barricas azúcar.
Burone; 40 bultos idem.
Gatrova; 55 fardos tabaco.
Viale; 400 cjs fideos, 100 id aceite, 150 id id.
Burone; 15 bultos yerba.
Hale; 6 cjs tabaco.
Delfomo; 29 balas papel surtido.
Agnere; 10 cascos vino.
Coala Vazallie; 10 pipas vino.
Capelli; 7 pipas caña 250 frasqueras ginebra.
Gritermes; 81 bultos papel estraza surtido id 34 id papel estraza, id 6 id id estrazilla.
Burone 55 barricas serveza.
Nazallie; 16 cascos vino.
Burone 75 cjs vino.
Bonne; 80 bordalesas vino id 200 cjs vino 44 id ajenjo 156 id id coñac.
Gettmg; 15 cascos coñac.

FERRETERIA—DIA 26.

Isaac; 9 cascos zinc.
Dryadale; 177 chapas fierro, 25 toneladas fierro para fundicion, 200 p. madera.
R. Casares; 22 cascos zinc, 100 piezas madera.
Fussoni; 40 barriles aceite linaza, 7 fardos tablas para cuadros, 30 cascos tiza, 6 cajones barniz.
Renie Tuira; 2 cascos cuchillos de punta.
Montets Pfieffer; 50 bultos baldes finos.
Storni; 53 cajones hoja-lata.
J. H. Gehrke; 2 cajones prensas y cepillos para carpintero.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 26.

Rosario, vapor inglés 'Yron King'.
Id id id, 'Esmeralda.'
Uruguay, id nacional "Era."

SALIDAS—DIA 25.

Marsella, barca francesa 'Emilie Ernestine.'
Rosario, barca belga 'Meteore.'

DIA 26.

Amberes, barca italiana 'Michele'
Montevideo, vapor inglés 'Rio de la Plata.'
Id vapor inglés "Mersey."

CABOTAGE—DIA 26.

San Fernando Lanchon 'Pyeria' á Nuñez y Ca, 400 arrobas papas.
Islas, Lanchon 'Teresa' á G. J. Paez, á B. Perez, 400 tijeras.
Id Pailebot 'Penguin' á Nuñez y Ca. 30 carradas leña.
San Pedro, Goleta 'Angelita Leiquetta' á Nuñez y Ca. 1590 arrobas lana, 112 cueros vacunos secos, 36 cueros nonatos.
Goya, Goleta 'Saturno' á Nuñez y Ca. 7000 planillas, 2842 quesos, á la Orden 874 cueros vacunos secos, 126 id becerro, 38 sacos lana, 21 sacos crin, 727 cueros vacunos secos, 17 cueros becerro, 5 sacos crin.
Concordia, Goleta 'Regina' á Nuñez y Ca. 169 quesos del pais, á Tomás Marcenaro, 100 cueros vacunos, 8 bultos cerda, 9 bolsas lana, á Sallano y Etchevarne, 1691 cueros vacunos, 132 cueros becerro, 21 bolsas cerda, 10 bultos lana, 1 bolsa plumas, 1 bolsa garras.

CERRARON REGISTRO—DIA 25.

Amberes barca italiana 'Michele' por E. A. Green y Ca. con 4396 cueros vacunos salados, 1000 id id secos, 200 id potro secos, 575 fardos lana, 6 id cerda, 58,000 canillas.
Amberes, barca belga 'Antuerpia' por E. A. Green y Ca. 114 cueros vacunos secos, 452 fardos lana.
Barcelona, polacra española 'Leonor, por F. Cibils con 10221 cueros vacunos secos, 157 id becerro secos, 1155 id vacunos salados, 6 fdos. lana, 50 fanegas sal.

DIVERSIONES PUBLICAS

GRAN CONCIERTO

EN EL

Salon del Teatro Colon.

Dada por Cárlos Werner.

Violoncellista de la cámara de S. M. el Emperador del Brasil.

Y

Charles Shramm

PIANISTA.

Para el Jueves 4 de Mayo de 1865.

El Sr. Nicolao tendrá la bondad de dirigir la orquesta; acompañarán algunos aficionados y artistas bien conocidos.

PIANO

"Allegro y Adajio' del gran brio en Si Bemolt—Beesthoben.
"Le reveil des fées'—Prudent.
"Fantasia tema de Moisés'—Thalberg.
"Home sweet home'—Thalberg.

VIOLONCELLO

"La Poesia' Adagio por 4 violoncellos—Mercadante.
"La Romanezca, baile del siglo 1600—Servais.
"Souvenir de Spa' fantasia—Servais.
"Ario de Iglesia' conep 1667—Stradella.
"Mira la blanca luna, por Violon y Violoncello'—Rossini.

Principiará á las 8 1[2 en punto.

Los boletos se venden en la Libreria Inglesa de G. H. Mackern y Jacoby & Dominiao calle Florida.

Precio de entrada y asiento 40 pesos.

AVISOS

Administracion de Rentas Nacionales.

Los contribuyentes de Contribucion Directa para el presente año, pueden pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Junio que son los sesenta dias que señala el artículo 11 de la Ley; los que en dicho término no lo hiciesen, sufrirán la multa que determina la Ley.

Buenos-Aires, Abril 25 de 1865.

El Administrador.

a17 10p.

MANTECA DE GRASA.

CERTIFICADOS

de los primeros Hoteles y Confiterias de esta Ciudad.

Hotel Geneve.

No tengo el menor inconveniente en declarar, que la Grasa de comer que vds. preparan se adapta como ninguna otra que conozco para la buena preparacion de las comidas ó de la mas rica pasteleria.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1865.

Firmado— *Luis Kneubuhler*
Calle 25 de Mayo.

Hotel L'Univers.

He usado la grasa que me remitieron vds. y la he hallado de una excelente calidad.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1865.

Firmado— *Juan Lamarque.*

Hotel del Plata.

Entregué al cocinero para su inspeccion la grasa que Vds. me mandaron, y declaró que es de una superior calidad.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1865.

Firmado— *Nicolas Castagnino.*

Café Colon

He hecho uso de la grasa que Vds. me mandaron para examinarla, y en honor de la verdad debo decir, que la he hallado de una calidad inmejorable.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1865.

Firmado— *José Moussel y Ca.*

Confiteria de los Suizos

Hemos examinado la muestra de la "Grasa de comer" que Vds. nos han remitido, y debemos declarar que la hemos hallado de una riquísima calidad.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1865

Firmado— *Juan Pultera*

Confiteria de la Victoria

No podemos menos que recomandar su grasa de comer, sino como una grasa preferible á todas las demas que se venden en el pais.

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1865

Firmado— *E. Larcade y Mollard*
Calle Victoria núm. 119

Conferia esquina de Perú y Moreno

Declaramos que la grasa que preparan estos ñores........es de primera calidad.

Buenos Aires, 28 de Marzo de 1865

Firmado— *Teez y Dresco*

Confiteria del Aguila

Despues de haber probado la muestra de la grasa de comer que Vds. me remitieron, me he convencido que es de una riquísima calidad.

Buenos Airos, Marzo 24 de 1865

Firmada— *Vicente Costa*
Calle Florida núm. 95

Esta nueva *GRASA DE COMER* se vende en todos los almacenes á ocho cuadras al rededor de la plaza, y viene acomodada en lindas vejigas con la correspondiente etiqueta de la Empresa.

VALE AL MENUDEO

el ínfimo precio de 5 $ la libra

POR CONSIGUIENTE ES

3$ mas barata que la grasa de chancho!
7$ mas barata q' el mejor aceite español ó italiano!!
10$ mas barata que el mejor aceite frances!!!

Y COMO NUESTRA

MANTECA DE GRASA

surte en la preparacion de las comidas ó de la mas delicada pasteleria enteramento el mismo efecto que

la mas rica manteca fresca

que vale 25 á 30$ libra; las familias ahorrarán 20 á 25 pesos en cada libra que usen de nuestra

MANTECA DE GRASA

AGENCIA:—calle Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, en donde se pueden ver las muestras y se reciben órdenes por cantidades que no bajen de *DOS ARROBAS*, todos los dias desde las ocho hasta las diez de la mañana en punto *verbalmente*, y despues de esta hora por *escrito* entregándolas en el Buzon.—Buenos Aires, 11 de Abril de 1865.

LA EMPRESA.

LA TUTELAR

PRINCIPAL COMPAÑIA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

EN ESPAÑA Y AMERICA

Capital suscrito en 3 de Julio de 1864—REALES VELLON **709.658-200-50.**

Pueden hacerse suscriciones sin que el socio tenga que precentar fé de vida ni documento algunn para retirar sus liquidaciones.

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las que á las 4 de la tarde.

Libranzas sobre los pueblos de España.

Las libranzas pueden hacerse sobre cualquier pueblo de la Peninsula, desde una za de oro en adelante.

El cambio se ha modificado—Pagándose á la vista como tiene acreditado, las antidades cortas, y los giros que pasan de mil patacones, 8 dias vista.

64—Calle de la Florida—64. al-p. m

Compañia Arjentina de Seguros marítimos.

En cumplimiento de los artículos 27 y 28 de nuestros Estatutos sociales, la Direccion hace publicar, desde hoy, el presente aviso, convocando á Junta General de Accionistas, para el dia 5 de Mayo próximo, á las doce de la mañana, en sus oficinas con el objeto de presentar el balance jeneral de los negocios de la compañia hasta el 30 del corriente.

Buenos-Ayres, 18 de Abril de 1865.

Por órden de la direccion
F. F. Moreno.
Jerente.

a18 18p.

Se necesita,

Dos mucamas y una cocinera se necesitan en la casa núm. 74 calle de Chacabuco.

Para Barcelona en derechura.

Del 1 al 8 del mes entrante saldrá para dicho Puerto la barca española "Victoria" y su capitan D. José Hibiller admite pasajeros de popa á quienes ofrece el mas esmerado trato.

Para tratar ocurrase á sus consinatarios los Sres. E. Ochoa hijo y compañia 6 á Marti y Mata corredores marítimos. Piedad 34. a24 15p

Para Nueva-York,

La muy velera barca inglesa Alonso A 1; estará pronta para recibir carga dentro de pocos dias y será despachada inmediatamente.

Para flete, sirvanse ocurrir á los Sres. S. B Hale y Ca, 6 á Tay y Upton. Corredores Marítimos calle Reconquista 39.

Para Burdeos.

Pasageros solamente.

Saldrá de Montevideo para dicho puerto del 25 al 30 de Mayo próximo, la muy conocida barca francesa "Charles"—admite pasageros de cámara y proa á quienes el capitan Chautre ofrece el mas esmerado trato—Para tratar ocurrir á la casa de los SS. Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23, y en Montevideo casa de los mismos Sres. calle 25 de Mayo núm. 79.

a26 1m.

Botica Raspail.

En todas las partes del mundo el sistema curativo de Raspail es conocido como muy eficaz; en Francia tomó tanta estension que no hay ciudad que no tenga una botica especial de los medicamentos de Raspail—Buenos-Ayres no debia en contrarse atrasado; por este motivo el director de la botica de la Sirena acaba de asociar á la misma un jóven frances alumno de la Farmacia Raspail y de las principales farmacias y hospitales de Paris—Tenemos confianza que tal novedad habrá de gustar mucho especialmente á los señores franceses residentes en Buenos-Ayres.

Se encuentran en dicha botica todas cuantas preparaciones hay en la Farmacia Raspail de Paris—Calle Salta esquina de Moreno.

BLANCO DE PERLAS ó flor de la juventud—El blanco de perlas que está en gran voga hoy dia entre el mundo elegante, es el blanco de perlas de Albert Lafou, uno de los mejores químicos y perfumistas de Paris—Estirpa los barros y aspereza de la cara y hermosea el cútis sin echarlo á perder.

Depósito en Buenos-Ayres, botica Raspail, calle de Salta esquina de Moreno.

Verdadera pomada del Dr. Dupuitren.

CONTRA LA CALVICIE.

Esta célebre pomada, á mas de conservar y fortificar el cabello, lo hace crecer muy pronto y lo mantiene libre de la caspa.

Esta pomada, inventada por el célebre Dr. Dupuitren, médico de la facultad de medicina y de los principales hospitales de Paris, goza en Francia y toda la Europa de una merecida reputacion—Es recomendada por los principales médicos como remedio seguro para impedir la caida del cabello y conservarlo.

Depósito para su venta en la Botica de la Sirena calle de Salta esquina de Moreno y en la Botica del Indio, Rivadavia 310.

Vapor Lili.

El agente que suscribo avisa al comercio y al público en general que el vaporcito Lili empezará hoy 26 del corriente su carrera en la rada de Buenos-Aires, trayendo á los pasageros al vapor inglés Mersey y poniéndose en seguida al servicio del público.

Saldrá del muelle para el Mersey á la una y á las tres y media en punto.

El viaje á la canal se hace en 25 minutos.

Por mas informes ó para fletar el buque los dias feriados.

Alfonso Laforgue.

Esquina de Cuyo y paseo de Julio.

a26 3p.

Navires en Charge

CHEZ

L Sagory etc. Lennuyeux

COURTIERS MARITIMES, CANGALLO 47

Havre

Trois Mâts français MOLIERE 516. 1. 1. de 338 T. capitaine M. Cervoni, consigné á M. F. Cabirau.
Trois Mâts français CHANDERNAGOR 313. 1. 1. de 707 T. capitaine M. Beliard, consigo, M. M. Bonnimeson etc. Heydecker.
Trois Mâts français MARIE ELISA 313 1. 1. de 401 T. capitaine M. Regnier, consigné á Mrs. Bonndemeson et. Heydecker.
Trois Mâts français BUFFON 313 L. 1. 1. de 553 T. capitaine M. Bizet consigné á M. M- Llavallol é hijos.
Trois Mats français MALDONADO 318 L. 1 1. de 690 T. capitaine Mr. Jeval consigné á Mess. Bonnomason et Heydecker.

Marseille

Trois mâts français JUNON de 378 T. cap. Mr. Conan consigné á Mr. Baoqué hnos.
Barque française VICTORIA de 238 T. cap. Mr. L. Guisolphe consigné á Mr. Jolly y Mallet.

Bordeaux.

Trois mâts Barque français CHARLEMAGNE 516 L. 1. 1. de 493 T. cap. Mr. Audoire consigne a Mr. Pequin Petit Laroche etc. ca.
Trois mâts Barque français ANITA 1. ° 2. ° de 340 T. cap. Mr. Corcelle consigne á Mr. Bonnemason etc. Heydecker.
Trois-mats français ARNAUD 516 1. 1. 377 T cap. Mr. Nadeau consigné á Mr. Dessein etc. Siccard.
Barque française HUMBOLDT 3[3 L. 1. 1. de 351 T. cap. Mr. Crutzer consigné á Mesr. G. C. Dessein et Sicard.

Anvers.

Brick Hollandais SARAMACCA 516 1. 1. de 182 T. cap. Mr. Dovries consigne á Mr. Arming Hutz.
Trois mâts anglais TORONTO 3[3 1. 1. de 482 T. cap. Mr. Dawson consigné á Mess. J. P. Boyd y ca.
Brick hollandais ARGO 516 1. 1. de 240 T. cap Mr. Gesterkamp consigné á Mefsro.
Barque englaise SPERDWELL 4. 1 de 310 T. I. cap Mr. James A, Buthey consigné á.
Barque norvegieune HELVETIA 516 1. 1. de 430 T. cap. Mr. A. yorquenseu consigné á Mr. Jarsenberg.
Buque italieune ALABAMA 1. ° clase de 356 T. cap. Mr. Reggio consigné á Mr. Fratelli Piaggio
Barque anglaise REGINA, A, I. 350 T cap. W G. London consignataires Mrs. J. P. Boyd y ca.
Barque anglaise HEATHER BELL, A. I. 416 T cap. F. Skerry consignataires Mrs. J. P. Boyd y C
Barque anglaise LORTON VALE A. 1 259 T. capitaine W. Patten consigné a M. F. Eguzquiza.

Chargeant dans les Riviéres.

Brick anglais FANTOME 3[3 1. 1. de 196 T cap. Don Roach consigné á Mefs. Guimaraens etc hijo.

Ordres

Brick hollangais ELISABET-JOHANNA 3[3 1. 1. de 216 T. cap. Mr. J. Lackrooy consigné á Mr. Warnholtz y ca.

Ships loading at Buenos Ayres.

BY JOHN P. BOYD & Co.

For Liverpool.

The first class british barque "Sailor Prince," 445 tons. reg captain Wren, consignees—
J. P. Boyd & Co.

The A. I. british barque "Corsair," 345 tons. reg. captain Sanders, consignees messrs—
Bates Stokes & Co.

For London.

The A. I. british barque "Southport,' 359 tons reg. captain Sfford, consignees—
The Gas Company.

For Antwerp.

The first class italian barque "Marcopolo," 320 tons. reg. captain Olivari, consignees messrs.—
Brandt Sohn & Co.

For Antwerp.

The first class british barque "Mary A. Troop,' 362 tons. reg. captain Pickles, consignees mesrs.—
Milligan and Williamson.

The first class british barque "Equity" 614 tons. reg. captain Bo te, consignees mesrs.—
T. Drysdale Co.

For New-York.

The british brig "M. A. Herrera," 396 tons. reg. captain Havener, consignees—
J. P. Boyd & Co.

For freight or passage apply to
JOHN P. BOYD & Co.
Calle San Martin núm. 5

Nueva Libreria Iglesa.

75—SAN MARTIN—75

Casi frente á la Bolsa.

Grande y variado surtido de artículos de escritorio, recien completados; libros en blanco de toda clase, libros impresos en frances y castellano, y se esperan de un momento á otro mas de 30,000 tomos en ingles.

N. B. Se despachan timbres ingleses y franceses para mayor comodidad del público.

a24 3p

AVISO OFICIAL.

Buenos-Ayres, Abril 24 de 1865.

La Comision especial nombrada por el Superior Gobierno para intervenir en los contratos de equipo para el Ejército, de acuerdo con el Comisario General de Guerra, llama á licitacion pública verbal para el dia 27 del corriente á la una de la tarde, á fin de proveer los artículos espresados á continuacion.

Infanteria.

5000 blusas paño de Guardia Nacional.
5000 pantalones id id.
5000 capotes id id.
5000 mantas.
10,000 camisas.
10,000 calzoncillos.
5000 pares calzado del pais.
5000 pares alpargatas.
5000 corbatas.
2000 mochilas.
2000 caramañolas con correas.
2000 morrales lona.

Caballeria.

12,000 gorras de paño.
10,000 camisas de id.
8500 ponchos de id.
12,000 chiripaes paño de la estrella.
24,000 camisas.
24,000 calzoncillos.

Monturas.

4000 lomillos.
4000 caronas.
4000 cinchas.
4000 cinchones.
4000 pares estriberas.
4000 pares cabezadas.
4000 pares riendas.
8000 jergas inglesas.
4000 cojinillos.
4000 pares estribos de fierro,
4000 pares espolines con correas,
4000 frenos.

Se previene á los interesados, que debiendo estos artículos entregarse á los 20 dias, de dada la órden, se subdividirán en lotes de quinientas piezas para cada postura.

Las muestras para la confeccion, la clase de telas y medidas serán las señaladas por la comision, sin perjuicio de tomarse en consideracion las muestras que presentan los licitadores, y aun de preferirse, si asi conviniere á cuyo efecto deben antes del dia de la licitacion entregarlos á la ofina.

El plazo para el pago será el de cuatro meses sin interés, á contar desde la fecha de entrega de los artículos, estando conformes.

Deben los licitadores tener muy presente que los artículos licitados han de ser prolijamente confrontados con las muestras que han servido de base para la licitacion, y que cualquiera diferencia dará márgen á que sean desechados.

La Comision.

AVISO OFICIAL.

Comisaria General de Guerra y Marina

Buenos-Ayres, Abril 18 de 1865.

Desde la publicacion de este aviso, todas las personas que quieran encargarse de la confeccion de vestuario para el ejército, pueden ocurrir á esta Comisaria General en las horas de despacho, para imponerse tanto de las muestras, como de las demas condiciones á que se sujetarán sus propuestas, debiendo en ellas mencionar la cantidad de vestuario que cada proponente pueda entregar, asi como el menor plazo posible para verificarla.

Es entendido, que cada proponente debe poner de su cuenta todos los materiales necesarios, no quedando otra obligacion por parte del Gobierno, que la de satisfacer su importe de acuerdo con lo que se estipule; y una vez que se acredite su entrega de conformidad por el informe de la comision Inspectora; quien á su vez estará facultada para observar lo que crea oportuno respecto del precio de los contratos.

Los vestuarios á entregar se compondrán de las prendas siguientes:—1 quepi de paño con funda 1 blusa de paño—1 pantalon de paño—1 capote de paño.

Santiago R. Albarracin.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Abril 22 de 1865.

La comision especial nombrada por el Superior Gobierno para intervenir en los contratos de equipo para el ejército, de acuerdo con el Comisario General de Guerra llama á propuestas por los artículos que á continuacion se espresan.

Infanteria.

5000 blusas paño de Guardia Nacional.
5000 pantalones id id id.
5000 capotes id id id.
5000 mantas.
10000 camisas.
10000 calzoncillos.
10000 pares calzado del pais.
5000 corbatines.
2000 mochilas.
2000 caramañolas.
2000 morrales lona.

Caballeria.

12000 gorras de paño.
10000 camisetas de id.
12000 chiripaes de id de la estrella.
24000 camisas.
24000 calzoncillos
8500 ponchos de paño.

Cada proponente debe presentar su propuesta escrita, mencionando en ella el número de piezas que se compromete á entregar de conformidad con las muestras que debe acompañar, asi como el precio y menor plazo requerido para su confeccion.

Las propuestas mencionadas se recibirán diariamente por la Comisaria desde las doce del dia hasta las cuatro de la tarde en la oficina que ocupa situada en la Comisaria General de Guerra [Aduana Nueva.]

La Providencia

Compañia de seguros contra incendios.

Piedras 21—A prima fija—Piedras 21.

Capital $500.000.

Consejo de administracion.

Presidente.
Sr. Dn. Francisco Piñeyro Blanco.
" José Samarán.

Vocales.

Sr. D. " Francisco de Trueba.
" J. Peñalva.
" E. O'Neill.

Director general.
F. de Montravel, Montevideo.

La compañia asegura toda clase de propiedades muebles é inmuebles, mercancias etc. etc.

Bajo condiciones favorables y ofrece á todos los propietarios; negociantes é hipotecarios la seguridad de encontrar garantias contra las perdida ocasionadas por incendio etc.

Los precio ó primas anuales del seguro son de $ ft. 1. 60 por mil hasta precios mas elevados segun el mas ó menos peligro que presente el edificio ó mercancia que se quiera asegurar.

El Director en Buenos Aires.
P. de Montravel

Vapor paquete nacional.

BUENOS AYRES.

CAPITAN ANNEE BASCO.

Para Salto, Concordia, Paisandú y Fray Bentos.

Hará tres viages por mes.

Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas, y pasajeros para los mencionados destinos Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar abordo del vapor el dia anterior á su salida á las 4 de la tarde.

NOTA—No se admiten abordo de estos vapores bajo ningun pretesto carga sin órden de la agencia ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonarán un patacon á mas de su pasage.

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el dia anterior á la salida á las 8 1[2 de la noche.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su agente Juan R. Silveyra, Reconquista 99.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Juan J. Rexach, se convoca á junta general á todos los acreedoras del concurso firmado á los bienes del fallido Juan Berton, para el dia primero del entrante Mayo á la una, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al Sindico; previniéndose á los acreedores que no asistan, que se considerarán como adheridos á las resoluciones que se to[men] por la mayoria de los comparecientes, cuyo acto tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de comercio, á la hora indicada, y será presidada por el mencionado Juez Comisario.—Buenos Aires, Abril 24 de 1865.

a24 3p SALVADORES.

Seguros sobre la vida,

Y CONTRA INCENDIOS.

El "North British and mercantile Tiré and Life Insurance company"

Capital 200,000 Lbs. Ests.

Agentes en Buenos-Ayres y Montevideo

Los señores Bates Stokes y Ca.

55—calle Maipú—55.

NOTA—Segun nuevas instrucciones los Agentes de esta compañia están autorizados á asegurar Barracas, y Depósitos de lana, para cualquier cantidad, y á premios reducidos.

La Nacional.

Compañia General Española

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la compañia, se avisa á los señores socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á su vencimiento del 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de 1861, se sirvan ocurrir á la oficina de esta inspeccion á retirar sus respectivos resguardos en las condiciones que determina el artículo 27, como asi mismo son invitados á recojer sus resguardos hasta el 25 de marzo los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la direccion general y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los señores socios.

Buenos Ayres 1. ° de Enero de 1865.

El inspector del districto del Rio de la Plata.

José Maria Torres.

Oficina de la inspeccion Suipacha número 463.

Cambiali sopra Genova

Il Banco di Londra. Buenos Ayres e Rio del Plata fa noto particolarmente agli Italiani che da giri sopra Genova por grandi i piccole quantitá a Novanta giorni alla vista.

Per qualunque scherimento o spiegazione potrarsi ricomero presso il Siz S. Poilnini; calle San Martin N. 51. il quale resta specialmente di cio incaricato.

Restaurant Monserrat.

154—calle de Moreno—154

En este acreditado establecimiento hallarán las personas que se dignen honrarlo, comidas bien aderezadas, escelente servicio y buena mesa.

Tiene igualmente piezas cómodas y decentemente amueblados para pasageros.

Tambien se encarga de remitir viandas á casas particulares, seguro de dejar bien sastisfechas á las personas que tengan á bien ocuparlo.

Todo á precios convencionales y lo mas reducido que sea posible.

Bordeaux.

Le trois mats français "Anita" partira pour cette destination du 1er. au 5 Mai sous le commandement de son cap. Mr. Corcelle.

Il prendra encore quelques passagers; qui trouverout á son bord tout le confort desirable.

Pour traiter s'adresser au capitaine Hotel de Paris ou á

L. Sagory etc Lennuyeux.
Couriers Maritimes. Cangallo 47.

Para Valparaiso,

El dia quince del corriente debe salir de Liverpool, el nuevo vapor á ruedas de la "Compañia Real del Pacifico" PACIFIC, de porte de 2000 toneladas y fuerza de 500 caballos. Este vapor se espera en Montevideo del 8 al 16 del entrante mes, y saldrá inmediatamente para Valparaiso. Recibe pasajeros y dinero á flete solamente. Por mas informes ocurran á

BATES STOKES y Ca.

a19-15p Maypú 55.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente de una casa perteneciente á Doña Manuela Ramirez situada en esta ciudad calle de Ayacucho entre las de Santa-Fé y Arenales edificada en terreno de 10 1[3 varas de frente al Oeste por 27 1[4 de fondo al Este tasada en todos Las ramos en la cantidad de 24,492 pesos m[c. sus personas que se interesen por su compra pueden pasar por la Oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.

Buenos-Ayres, Abril 8 de 1865.

Federico Urtubey.

a18 10p.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Abril 18 de 1866.

AVISO OFICIAL.

El abajo firmado, autorizado competentemente, invita á las dignas matronas de Buenos Aires á proporcionar las cantidades de hilas y vendaje necesario para atender á los Hospitales del Ejército.

El noble interés que ha despertado en el pueblo la guerra á que es arrastrado el Gobierno Argentino, no puede ménos de encontrar éco en el bello sexo, tan dispuesto siempre á favorecer la desgracia; es por ello, y confiado en su patriotismo, que se espera tendrá esta invitacion la mas benévola acojida.

Las remesas pueden hacerse à los almacenes de esta Comisaria en la Aduana Nueva.

Santiago R. Albarracin.

CARBON

DE PIEDRA

Para vapor de Gales

Hay en venta abordo, ocurrase al escritorio de uan P. Boyd y Ca. calle de San Martin núm. 56.

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, en las tardes de los dias veinte y cinco, y veinte y seis y veinte y siete se han de hacer almonedas y remate, al mejor postor y dinero de contado, bajo las galerias de Cabildo de una casa perteneciente á Doña Concepcion Mieres situada en la calle de Cuyo señalada con el núm. 542. Cuya estension se compone de diez y media varas de frente al norte por setenta de fondo al sud tasada en la cantidad de sesenta mil pesos m[c. advirtiéndose que no se admite postura que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe dondo giran los autos de su referencia.

Buenos-Ayres, Abril 10 de 1865.

L. Beltran Scharg.
Escribano Público.

A11 11p.

SERVICES MARITIMES

DES

Messageries-Impériales

Regreso á Europa del vapor correo frances

"Saintonge"

El vapor-correo "Saintonge", que debe ser reemplazado por el "Carmel" en la carrera de Rio Janeiro á Buenos-Ayres; hará su última salida de este puerto el 12 de Mayo próximo, con destino á Marsella tomando carga y pasageros, como de costumbre, para todos los puertos de la linea de Burdeos.—A mas, á su regreso para Europa, el "Saintonge" tocará en los puertos de Rio-Janeiro,—Bahia—San-Vicente—Tenerife—Cadix y Marsello; admitiendo, por ocasion especial, pasageros y mercancias en derechura y sin trasbordo para los puertos arriba espresados.

Los señores pasageros con destino al sud de España y á Italia, podrán aprovechar de esa buena oportunidad.

Se hará una reduccion en los precios de costumbre, para las mercancias á flete en direccion á Marsella.

Agencia calle Reconquista núm. 35.

a20 20p.

Para Marsella y Génova

Saldrá sin falta alguna el 20 de Mayo el muy velero bergantin italiano GIACOMO, de primera clase, su capitan Félix Calderone ya conocidos en esta carrera; teniendo todo su cargamento contratado. Admite pasajeros de cámara y proa por los cuales tiene escelentes comodidades. Para tratar ocurrir á su consignatario Antonio Degiovanni, calle Rivadavia núm. 631.

N. B.—Los pasajeros dirijidos para Génova serán conducidos á aquel destino por cuenta del capitan. a23 20p

Correo de Ultramar

Ilustracion con el arreglo encuardernado 18 pts id. " " á la rústica 16 3 rls fts
Parto politica..........................74 " "

El regalo para el año 1865 es

EL COCINERO DE SU MAGESTAD

Memorias del tiempo de Felipe III, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Un tomo en 8° mayor. Edicion ilustrada con láminas sueltas.—Se paga adelantado.

LIBRERIA DE LUCIEN. VICTORIA, 119.

Caja de Crédito

21—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Este establecimiento fundado con autorizacion del Superior Gobierno, hace adelantos de dinero sobre mercancias, bienes raices, frutos del pais, fondos públicos etc.

Recibe dinero á interés á plazo fijo y establece cuentas corrientes, sobre hipotecas ó mercancias depositadas.

El Gerente

Compañia de Seguros Marítimos.

Sociedad anónima, autorizada por superior decreto de 10 de Octuvre de 1863.

Dicha Compañia asegura riesgos de mar y fluviales á premios equitativos.

DIRECCION.

Sr. D. Tomas Armstrong, Presidente.
" " Enrique Ochoa, Vice Presidente.
" " Felipe Llavallol
" " Ambrosio P. Lezica. } Vocales
" " Eduardo Lumb.
" " Enrique Tomkinson.
" " Mariano Casares.

GERENTE.

Sr. D. Francisco F. Moreno.

Merceria y Bordados.

DE

JUAN VALLE Y HNO.

Calle de la Victoria numeros 134 *y* 136.

Surtido Completo de galones y puntillas de oro y plata, novedades y bordados de toda clase para canaba y crocget.

AGENCIA

DE

Vapores y comisiones

DE

GUILLERMO MATTI y CA.

30—Cangallo—30

Para el Paraná y Santa-Fé—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas San Nicolas y Rosario.

En combinacion con el ferro carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional.

IBICUY

Saldrá de la estacion 25 de *Mayo*, todos los Jueves á las 10 1[2 de la mañana, regresando todo los Miércoles.

Para Gualeguay—El vapor Nacional—

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de los Nueve Vueltas, todos los viernes despues de la llegada del "Ibicuy" y regresará todos los mártes.

Por lo tanto, todos los pasajeros saldrán todos todos los jueves, por el "Ibicuy" y regresaron todos los miercoles.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, la Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresandos los Viernes.

Tarifa de pasaje de los anteriores vapores.

A Zárate ldem	4	Patacones.
" San Pedro	8	"
" Obligado	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolas	12	"
" Gualeguay id.	16	"
" Rosario id.	16	"
" San Lorenzo id.	18	"
" Diamante	22	"
" Santa Fé id.	24	"
" Paraná id.	24	"
" La Paz id.	32	"
" La Esquina id.	36	"
" Goya, Casilla id.	40	"
" Bella Vista id.	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

I os de proa pagarán la mitad.

CARGAS.

Al Rosario por tonelada	6	Patacones.
" Paraná	8	"
" La Paz	10	--
" Bella Vista	12	"
" La Esquina	10	"
" Goya	10	"
" Corrientes	12	"

Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurriran á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30

Nota—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 reales m[c. por patacon sobre precio corriente; esto es en vista de la continua suba del metálico.

AGENCIA

DE VAPORES Y COMISIONES

Calle Cuyo núm. 1.

DE ENRIQUE DOWSE.

Vapor nacional Estrella del Norte.

En adelante este vapor saldrá del Tigre y las Conchas dos veces por semana los miércoles y sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estecion 25 de Mayo á las 10 1[2 en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo núm. 1 gratis

Precios de Pasajes—cámara San Nicolas 12 pesos. Las hermanas 12 idem, Obligado 12 id, San Pedro 8 id, Baradero 6 id, Zárate 4 id. Campana 4 idem

Proa la mitad de encomiendas condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los lunes y viernes.

Agencia en Buenos Ayres J. O Martinez, id. id. Baradero L. Nuñez. id. id. San Pedro M. Pagadoy, id. id. San Nicolas Eugenio Seido—Buenos Ayres 25 de Febrero 1865.

ENRIQUE DOWSE.

Compañia de navegacion A VAPOR

De Gualeguaychú E. R. puertos del Uruguay el nuevo vapor nacional

"ERA."

Tocando en el puerto Gualeguaichú.

TARIFA.

	Cámara.	Proa.
Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. fts.
Nueva Palmira	"	3 "
Fray Bentos	8 "	4 "
Gualeguaychú	"	4 1[2
Concepcion del Uruguay	10 "	5 "
Roman	10 "	5 "
Paisandú	12 "	6 "
Concordia y Salto	16 "	9 "

El ERA saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en punto de la mañana.

ENRIQUE DOWSE.

REMATES.

Por Asencio Gomez.

De una linda casa nueva y á la moderna calle de Chile núm. 341.

El Sábado 29 de Abril á las 4 y 1[2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una linda casa nueva y á la moderna calle de Chile núm. 341 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte con 5 piezas de material, maderas de urunday pozo de valde de rica agua, cocina, oficina, los umbrales son de mármol, cuatro piezas son empapeladas baranda de fierro arriba casa nueba y moderna.

Se avisa á los interesados que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle de Perú núm. 37.

POR EL MISMO,

De una casa esquina calle de Charcas esquina de Ombú donde existe un almacen muy surtido.

El viernes 28 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate;

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa calle de Charcas esquina de Ombú donde existe un almacen muy surtido compuesto su terreno de 22 varas de frente á la calle de Ombú con frente al Oeste por 62 de fondo al Sur á la calle de Charcas con 7 piezas de material, maderas de urunday, cocina, oficina, 5 puertas como para almacenes el terreno y el edificio está en una altura que domina toda la ciudad principalmente el mercado 11 de Setiembre; en la casa existe un almacen que es el único en las 4 esquinas y que hace mucho negocio

¡¡¡Se avisa al público que el rematador está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura!!!

Por mas detalles al rematador, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una finca calle de Balcarse núm. 364 de poco precio.

El Lúnes 8 de Mayo á las 4 y 1[2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca calle de Balcarse núm. 364 lo que se designará por la bandera compuesto su terreno de nueve varas de frente por——de fondo con 3 piezas de material maderas duras, cosina y demas necesario.

Se venderá por la mayor postura el que desee comprar muy barato asista á este remate.

Por mas conocimiento Perú 37.

POR EL MISMO,

Importante y gran Remate.

De una linda y buena finca calle de Belgrano núm. 357 entre las calles de Salta y Santiago del Estero.

El Miércoles 10 de Mayo á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño una linda y buena finca calle de Belgrano núm. 357 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 y tres cuartas varas de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte con 5 hermosas piezas á la modernas maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, cosina, pozo de muy rica agua, oficina, algunos árboles frutales, calle empedrada, la localidad no puede ser mejor, media cuadra de la iglesia de monserrate, cerca de todas las mejores comodidades que se pueda desear.

Se rematará por cualquier precio, se avisa á los interesados de dicha finca que el rematador está autorizado ante testigos por escrito para rematar por la mas alta postura.

Por cualquier conocimiento á casa del rematador Perú 37.

POR EL MISMO.

De una finca moderna calle de Ombú entre las calles de Cuyo y Corrientes de muy poco precio.

Sábado 6 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca moderna calle de Ombú entre las calles de Cuyo y Corrientes la que se designará por la bandera compuesto 11 varas de frente al este por 36 de fondo al oeste con 3 piezas de material, 3 ventanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba, pozo de rica agua, cosina, oficina, algunos árboles de poca fruta toda la casa es trabajada con buenos materiales.

Se venderá por la mejor postura el que desee comprar una casa de poco precio asista al remate.

Por mas conocimiento Perú 37.

POR EL MISMO

De 783 mansanas de campo en el partido de la Villa de Lujan.

El Domingo 7 de Mayo á las 2 de la tarde en el partido de la Villa de Lujan donde estará la bandera de remate.

Dará principio á la venta á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de quien corresponde de 783 mansanas de terreno dicha venta se hará en fracciones de á 20 mansanas, 50, 100, 200, 300, 400, 500, 600, y 700, y el todo si se quiere segun al gusto de los compradores.

Cuyo pormenor de linderos y paraje y demas detalles se dará dentro de seis dias mas ó menos que estará mensurado y amojonado todo pronto para que cada comprador sepa con certeza el campo y calidad de lo que compra.

POR EL MISMO.

De una finca y todo el mueblage calle de Independencia núm. 389.

El Sábado 29 á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca y todo el mueblage calle de Independencia núm. 389 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 1 3[4 varas de frente al sud por 61 de fondo al norte con 7 piezas nuebas de material, maderas urunday, 4 empapeladas cielos rasos, 2 ventanas de reja á la calle, puertos y ventanas de cedro, umbrales de mármol, baranda de fierro, techos y pizos de toda la casa embaldozados, pozo forma de aljibe, cocina, oficina con bomba, resumidero, 3 patios, casa nueva y moderna todo el frente está rebocado en cal.

El detalle de los muebles es el siguiente.

3 cómodas, 1 1[2 docena silla de caoba, 3 mesas, 2 camas de caoba, 2 mesas redondas, 1 sofá crin, 1 mesa de noche, 2 mesitas chicas, 1 piano, 1 escritorio, 1 mesa de un pié, 1[2 docena sillas americanas, 1 armario, 1 banco de carpintero, 300 varas de alfajia, 300 baldozas de techo, 1 carretilla de mano, algunas puertas y ventanas viejas, 1 par regas á la moderna y una infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Por Tomas Gowland

En la casa de Comercio del Sr. D. Leon J. Isaac calle de Maipú núm. 17.

De un gran surtido de efectos de tienda y merceria.

El Martes 2 y el Miercoles 3 de Mayo á las 11 en punto se han de rematar con plazos y condiciones que se han de estipular un variado surtido de efectos, el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los señores Vallet hermanos y Ca.

Calle Rivadavia núm. 230.

De un gran surtido de efectos recientemente introducidos por los buques "Chandernagor' uffon" Racinary "Janqueur".

El Miércoles 26, Jueves 27, y Viernes 28 del corriente á las 11 se rematará con plazos y condiciones que se han de estipular un variado surtido de efectos franceses, el pormenor es como sigue:

Casimires de varias clases, paños negros, id castores de varias clases, gran surtido de merinos de varias clases, negros y de colores, popelinas de lana, merino escoses, género para vestidos de varias clases, un grande variado surtido de chalones escoces y pañuelos de cachemir de varias clases, chalones escoceses y pañuelos id. chalones y pañuelos de merino para luto, pañuelos de merino bordados con blondas, id con fleco de seda, id bordados de colores, pañuelos de tafetan bordados y blonda, tapados de seda id de pekin, capas de paño negras á de color, capas para niño, boas de lana, pañuelos con guarda de cachemir, camisolines y mangos, pañuelos de hilo de varias clases, muselinas de lana de varios anchos, merino para manton, camisas de hilo para señoras, bordadas y lisas, id de algodon de varias clases, muselina adamascada para cortina, camisas de hilo, id pechera de hilo de varias clases, camisas Monte-Cristo y blancas de varias clases, tiras bordadas, calzoncillos de hilo y de algodon, vestidos de bautismo, corbatas de seda, pekines negros de varias clases, camisas de Crimea, damasco de lana, id de lana y seda, sarazas de colcha, paños de poncho, frasadas de lana, cortes de chalecos de lana y seda, id id de seda y terciopelo, capas de terciepelo medias para hombre y señora, género de algodon para pantalon, tartanes, paletoes y sacos de paño, géneros para forro lana y seda, camisetas de franela; Gran surtido de sombreros de castor tercio pelo y lana para hombres y niños, sombreritos y gorritas terciopelo y castor con adornos sombreros Regent.

POR EL MISMO

En Barracas al Sud donde estará la bandera de remate.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Gorgo Echeverria.

El sabado 29 del corriente á la una en punto se rematará, un terreno perteneciente á los herederos de D. Pedro Capdevila situado en Barracas al Sud en la calle "Industria" lindero calle de por medio al Este con D. N Cadet y por el Este calle por medio con D. N. Nocetti cuyo terreno se compone de 100 varas de frente al Oeste con 70 varas de fondo ó sea frente al Norte y las cuales dan frente tambien al Este tasada en la cantidad de $130,000 moneda corriente.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir al escribano D. Segundo Carrido en la oficina de D. Mariano Cabral

POR EL MISMO.

De una finca linda y á la moderna calle de Rio Bamba núm. 42 entre Cangallo y Cuyo.

El Jueves 4 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca linda y á la moderna calle de Rio Bamba núm. 42 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 y 3[4 varas de frente al este por 68 de fondo al oeste con 11 piezas todas modernas, maderas de urunday, cocina, pozo de rica agua, puertas y ventanas todas de cedro, pisos y techos embaldozados de toda la casa, toda la casa es trabajada en cal, baranda de fierro arriba, casa que el dueño la ha edificado á todo costo como que era para habitarla el mismo dueño, todo su frente dentro y fuera todos sus reboques son en cal todas las piezas con sus contra-marcos, 2 ventanas hermosas á la calle, la casa toda es trabajada en cal, 4 patios, tiene su huerta y plantas de jardin, un parral.

Se rematará sin reserva, el dueño precisa dinero y que quiere que se venda, el que desee emplear bien su dinero asista el dia indicado que comprará una pichincha.

Por mas conocimientos Perú núm 37.

Por Aldecoa y Font.

De una casa central

El jueves 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura por órden de su propietario la linda casa situada calle Suipacha núm. 274 con siete habitaciones cómodas, un corredor, pozo de valde y las oficinas necesarias, edificada en terreno de nueve varas de frente por 35 de fondo.

Por mas pormenores ocúrrase á la casa de los rematadores Rivadavia 89.

MOVIMIENTO DE TRENES DE LOS FERRO-CARRILES.

DEL OESTE.

DESDE EL 12 DE MARZO EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS. Estaciones	1º	2º	3º	4º	REGRESO. Estaciones	1º	2º	3º	4º
Parque	7	11	4	5	Mercedes	7 30		3 30	
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10	Lujan	8 30		4 30	
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15	General Rodriguez	9		5	
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20	Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25	Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30	Moron	8	10	2	6
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 35	San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Moron	8	12	5	6	Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20	Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30	Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
General Rodrigues	9		6		Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
Lujan	9 35		6 30		11 de Setiembre	8 50	10 55	2 50	6 50
Mercedes	10 30		7 40		Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS.

SALIDAS. Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	REGRESO. Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Parque	7	8	10	12	2	4	Mercedes		7 30		11 30		3 40
11 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	Lujan		8 30		12 30		4 30
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	G. Rodriguez		9		1		5
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	Moreno	7 30	9 30		1 30		5 30
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	Merlo	7 40	9 40		1 40		5 40
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	7 45	8 45	10 45	1	2 45	4 45	San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Moron	8	9	11	1 20	3	5	Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Merlo	8 20		11 20	1 39		5 20	Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Moreno	8 30		11 30			5 30	Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
G.Rodriguez	9		12			6	Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Lujan	9 30		12 30			6 30	11 de S'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 55	6 50
Mercedes	10 30		1 30			6 40	Parque	9	11	1	3	5	7

NOTA—En los dias feriados el precio es lo mismo para las estacionas intermedias hasta Flores, es decir, 6$ de 1ª. y 4$ de 2ª.—Los niños desde 3 años haste 7, tomarán boletos de 2ª. para viajar en 1ª.

La Administracion.

DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO—SALIDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Palermo	Belgrano	Rivadavia	Olivos	S. Isidro	S. Fernando	Tigre
1	7	7 15	7 22	6 35	7 42	7 50	8 05	8 20	8 30
*2	8 50	9 05	—	9 20	—	9 32	9 42	9 52	10
3	10 30	10 45	—	11	—	11 12	11 25	11 40	11 50
4	1	1 15	—	1 30	—	1 42	1 55	2 10	2 20
5	4 30	4 45	—	5 05	—	5 17	5 30	5 45	5 55
6	6	6 15	6 22	6 35	6 42	6 50	7 05	7 20	7 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro	Olivos	Rivadavia	Belgrano	Palermo	Retiro	25 de Mayo
1	7 15	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9	9 10	9 25	9 35	—	9 50	—	10 05	10 15
3	1 05	1 15	1 30	1 45	—	2	—	2 15	2 25
4	3	3 10	3 25	3 35	—	3 50	—	4 05	4 15
5	6 15	6 25	6 40	5 53	7	7 10	7 14	7 30	7 40

* El segundo tren del 25 de Mayo (de las 8-50 de la mañana) saldrá solamente los Sábados para la conveniencia de los pasageros por los vapores que salen del Tigre para el Uruguay.

DIAS FERIADOS—SALIDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Palermo	Belgrano	Rivadavia	Olivos	S. Isidro	S. Fernando	Tigre
1	7	7 22	7 22	7 35	7 42	7 50	8 05	8 15	8 25
2	9	9 15	9 22	9 35	9 42	9 50	10 05	10 15	10 25
3	11	11 15	11 22	11 35	11 42	11 50	12 05	12 15	12 25
4	1	1 15	1 22	1 35	1 42	1 50	2 50	2 15	2 25
5	3	3 15	3 22	3 35	3 42	3 50	4 50	4 15	4 25
6	5	5 15	5 22	5 35	5 42	5 50	6 20	6 15	6 25
7	8 30	8 40	—	9	—	9 15	9 30	9 46	—

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro	Olivos	Rivadavia	Belgrano	Palermo	Retiro	25 de Mayo
1	7 10	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9 10	9 25	9 40	9 53	10	10 10	10 17	10 30	10 40
3	11 10	11 25	11 40	11 53	12	12 10	12 17	12 30	12 40
4	1 10	1 25	1 40	1 53	2	2 10	2 17	2 30	2 40
5	3 10	3 25	3 40	3 53	4	4 10	4 17	4 30	4 40
6	5 10	5 25	5 40	5 53	6	6 10	6 17	6 30	6 40
7	6 45	6 55	7 10	7 22	—	7 40	7 47	8 10	8 10

Aunque los Trenes sean anunciados para parar en las Estaciones Palermo y Rivadavia, los pasajeros que desean ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán.

La Administracion.

OCTAVIO ROSSI
Corredor Marítimo.

37—RECONQUISTA—37

BUQUES A LA CARGA EN PUERTO

Para Amberes.

Bergantin italiano *Ferdinando* 167 toneladas 5[6 G. I. I. capitan L. Caporriccio consignatarios Sres. Sapemberg y Ca.

Lugre italiano *Trionfo* 520 toneladas 3[3 A. I. I. capitan A. Denegri. Consignatarios Sres. E. Freyer hnos. y Ca.

Barca prusiana *Louise* 335 toneladas 3[3 A. I. I, capitan Eduardo Zornow. Consignatarios Sres. Dussand.

Para Burdeos.

Barca francesa *Elise* 346 toneladas capitan Morin. Consignatarios Sr. D. Charavel.

Para Marsella.

Barca polacra austriaca *Suez* 431 toneladas capitan A. Premuda. Consignatarios Sres. Lengnick Scharff y Ca.

Bergantin francés *Emilie Ernestine* 226 toneladas capitan Lancelot. Consignatarios G. R. O'Shee y Ca.

En el Uruguay para Amberes.

Bergantin belga *Maree* 230 toneladas 5[6 A. I. I. capitan Romyn.

Cargando carne tasa o en el Paraná.

Barca nacional *Santiaguito*, Paraná. Goleta hanoveriana *Doranu*, Goya.

En Fray-Bentos para Inglaterra por órdenes.

Barca italiana *Chichina*, 395 toneladas, capitan Juan Vasallo.

Génova.

Barca italiana 1.ª clase *Tre Fratelle* 500 toneladas, capitan Beberino. Consignatario Sr. D. B. Delfino.

Cargando carne tasajo en puerto.

Bergantin goleta nacional *Teresa* 130 toneladas capitan L. N. Leo Maria.

Id. id. hanoveriana *Sophia Henrietta* capitan Peeter.

Cargando en el Uruguay carne tasajo.

Fray-Bentos, bergantin nacional *Pompéo*.
Id. goleta hamburguesa *Ino*.
Id. id. hanoveriana *Constructor*.
Roman, bergantin hanoveriano *Alma*.
Id. id. holandes *Maria Anna*.
Paysandú, goleta id. *Geziva Jantsjé*.
Id. bergantin id. *Ceres*.
Gualeguay goleta id. *Gersteling*.

Agencia de Vapores.
DE ALVAREZ Y RISSO

99 1[2—RECONQUISTA—99 1[2.

Itinerario en vigencia desde el 13 de Marzo 1865.

Para Montevideo, el vapor—

RIO DE LA PLATA.

CAPITAN PEDRO L. FLORES.

Sale los Miércoles y Sábados á las 5 de la tarde. Llegará los Mártes y Sábados al amanecer.

Para Montevideo el vapor—

TEVERE

Capitan José Barboro

Saldrá los lúnes y viernes á las 5 de la tarde. Llegará los juéves y domingos al amanecer.

Para Montevideo el vapor—

URUGUAY

Capitan Manuel Soriano.

Sale los mártes y sábados á las 5 de la tarde, y regresa los mártes y sábados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay el vapor—

URUGUAY

Capitan Manuel Soriano

Saldrá los jueves á las 10 de la mañana. Llegará los lunes á las 8 de la mañana.

Todos estos vapores toman pasajeros carga y encomiendas segun la siguiente:

Tarifa—Pasage de Cámara

Montevideo	8	$ f.s. de 10 reales
Martin Garcia	4	" " "
Higueritas	6	" " "
Fray Bentos	8	" " "
Concepcion del Uruguay	10	" " "
Paysandú	12	" " "
Concordia y Salto	16	" " "

Proa la mitad de estos precios.

Flete de carga.

A Montevideo 4 ps. ftes igual moneda por toneladas idem á los puertos del Uruguay, 8 ps. id. id.—id. por oro ½ p. ○; plata, ½ p ○ Encomienda, precio convencional.

Por mas informes ocurran á los agentes Alvares y Risso Reconquista 92 1[2.

Liverpool, Brasil And
River Plate Steamers

The following screw Steamers will be despatched with cargo etc passengers at monthly intervals from Buenos Ayres for Rio Janeiro, Bahia, Lisbon and Liverpool calling at Monte Video.

	Tons. Reg.	Captain
HERSCHEL	1,543	Middleton, april.
GALILEO	1,525	Russell, may.
PTOLEMY	1,171	Bennett.
MEMNON	1,209	Johnson.
NEWTON	1,171	Peel.
HALLEY	1,525	Kidd.
KEPLER	1,199	Carroll.

Cargo and specie will be taken (by special agreement) if not previously full, up to and including the day previous to date of sailing.

Cargo for intermediate ports must have the destination distinctly marqed on every package.

These steamers have excellent accommodation for saloon and forward passengers, and carry surgeons and stewardeses.

Parcels etc. specie [on which freight must be pre-paid] will be received at agents office up to Three o' clock on day of sailing.

Apply in Liverpool to Messrs. Lamport and Holt, and in Buenos Ayres to Messrs Darbyshire and Cº, or te.

JOHN P. BOYD and Cº.
Calle San Martin núm. 56.

Mensajerias y Correos Nacionales

Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.º San Luis, Mendoza, y San Juan,

Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo núm. 127 á la agencia de vapores núm. 1. calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasageros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario, tambien entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.

Buenos Ayres Enero 12 de 1865, calle de Cuyo núm. 1.

VAPOR URUGUAY
Para Montevideo.

Sale el Lunes 3 del corriente á las 5 de la tarde y regresa el jueves.

Vapor "Rio de la Plata"—Sale para Montevideo el Miércoles 5 á las 5 de la tarde á permanecerá en Montevideo hasta el Lunes de Pascua regresando de esta el Miércoles 12 del corriente.

Para el Uruguay —El vapor Uruguay saldrá el jueves 6 del corriente á las 10 en punto de la mañana.

Alvarez y Risso Agentes.
Reconquista 99 1[2.

COMISION DE ASIGNACIONES.

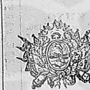

ARMERIA

E. PARIS

PRIVILEGIADO

20—CALLE DE RIVADAVIA—**20.**

E. Paris, conocido como oficial de primer órden en las ciudades de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas y revolvers, como sigue:

REVOLVERES
CARETAS
FLORETES
GUANTES
GUARDA-PECHO
ZAPATILLAS.

E. Paris, establecido hoy en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garantia segura á las armas vendidas en su casa.

Se avisa á los Sres. cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas antiguas y modernas. Recibense abonos de 100 pesos anuales para mantener las armas en buen estado.

Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, asi como todas las piezas de repuesto para compostura. al-p.m

Gran Caja de Ahorros.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

COMPAÑIA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Bajo la Inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1.º ENERO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Títulos comprados
fts. 14,80,7373 20	15,866.	$ fts. 1,915,686 93

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES.

Pesos.		
988,400	en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á este capital y que terminaron su primer compromiso social en	1862
		1863
758,808	Idem idem idem á los suscritores que liquidan en	1864
576,968 50	Idem idem idem á idem idem	
19,287	reintegro á los sócios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en	1862
		1863
23,481 50	Idem idem idem á idem idem	1864
16,188 50	Idem idem idem á idem idem	
2,383,126 50		

Ejemplos parciales tomados de las liquidaciones practicadas.

Liquidacion	Clase de imposicion	Número de la suscricion	Nombre del suscritor	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado	Importe de la imposicion	Producto en efectivo al precio de c'to	Be'ficio por ciento
en 1862	Unicas	2117	Samuel Garcia.	Copiapó...	5½ añ's	1 dia á 1 añ	250	756 27	202 60
		1469	José A. Alemparte	Santiago...	5½ id.	1 año á 2 id	1000	2286 88	128 50
		845	J T Urmenete.	Santiago...	5½ id.	1año á 2 añ	500	1103 34	121 66
		109	J. M. Larrain..	Santiago...	3½ id.	1 dia á 1 añ'	500	963 82	92 66
	Anuales	1233	P. A. Ramirez.	San-Felipe.	3½ id.	68 añ's á 69	250	569 50	104 83
1863	Unicas	4485	Jorje L. Federico Distel..	Valparaiso	5½ id.	1 dia á 1 añ'	500	2087 67	317 53
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain....	Santiago...	3½ id.	1 dia á 1 id.	500	1198 30	139
		4496	J. M. Pizarro..	Id......	3 id.	74 á 75 id.	50	145 31	190 63
	Unica	11795	J. M. Salcedo.	Lima.....	1½ id.	Sin enajenacion de c'pl.	19000	25602 68	34 67
1864	Unicas	7760	Juan Picasso...	Málaga	5½ id.	1 dia 1 año id.	250	86026	247
		9380	Ig'cio Carrillo..	Jujuy	5		37	126 54	242
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3½	67 á 72 "	250	592 02	136
		6957	J. M. Olmos..	San Juan	3½	61 á 66 "	1000	8307 36	130
		7202	Manuel Olivera	Callao	3½	1 á 5 "	250	551 63	122
		6630	J. J. de Urquiza........	Paraná	3½	1 á 6 añ's	500	1017 30	103
		7525	Juan Anchorena.......	Buenos As.	3½	29 á 32	10000	17665 12	76
	Formacion de renta sin enagenacion—	11795	J. M. Salcedo.	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91	21
		13022	Fed'co Gabler	Santiago	1½	49 á 50	2000	2630 03	31
	Formacion de renta con enagenacion—	11603	Fed'co Gabler.	"	1	49 á 50	2000	2468 20	23
		13162	German A. Hemmen......	"	1½	35 á 36	400	519 62	29

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entrega de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muerte respecto del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscriciones, en las mismas ajencias reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados en las liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al *inspector general D. Eduardo Martin* al-p. m.

CAJA DE AHORROS.

Banco Mauá y Cª

CALLE CANGALLO Núm. 103.

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á su guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acoje esa clase de operaciones. Abrian pues una oficina esclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los Domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.º de Octubre próximo,

El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien estar general, tiene una conviccion íntima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.
P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.

CONDICIONES.

1.º El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.

2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.

3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.

4.º Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes así le convieue al depositante.

5.º En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias de 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los Domingos desde las 10 hasta las 12 al-p.m

Asuntos Brasileros.

Apuntes sobre asuntos Brasileros por M. D Chistie Ex-ministro P. de S. M. Británica á Buenos Ayres, Brasil etc. 1 tomo acaba de llegar y está á venta en la libreria inglesa calle San Martin núm. 44. Abril 1º 1 m.

Colegio de la Union.

Calle de Venezuela núm. 256, inmediato á la calle de Lima.

En dicho colegio se dan lecciones de noche.

Dans le college de la Union, il y á classe de nuit.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

COMPAÑIA GENERAL DE

Seguros Mutuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahoaros sobre títulos de crédito público al 6 p. ○ consolidado, por la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudados y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 MAYO 1864

Delegado del superior Gobierno—Sr. D. J. M. CANTILO.

Junta Directiva.

Sr. D. Mariano Miró.................. Presidente
" " Eduardo Lumb.................. Vocal
" " Enrique Ochoa.................. —
" " Pedro Holterhoff................. —
" " José Martinez de Hoz.......... —

Junta de Vijilancia.

Don Mariano Cabal.
Don Jorge Temperley.
Don Ambrosio P. Lezica.
Don Hugo Bunge.
Don Luis Carrére, de la casa Apestegui hermanos.

DIRECTOR GENERAL

SEÑOR D. FRANCISCO F. MORENO.

Inspector General en la República Arjentina y Oriental del Uruguay

SEÑOR D. JORGE PEREY.

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMICLO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118, altos.**

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Títulos comprados.
Pesos fuertes....656,575	495	Pesos plata....54,000

Tres son las formas de seguro que La Bienhechora, ofrece por ahora, á sus suscritores; á saber: 1ª Con enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2ª Sin enajenacion de capital en dicho caso; y 3ª á mera renta con interés compuesto.

En la primera forma, el asegurado disfruta: 1º de la renta á interes compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2º de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3º de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4º de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5º del aumento de valor que hayan tenido los títulos del Crédito Público al 6 p. ○ consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la segunda forma, disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.º del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la tercera forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los títulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectua trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por La Bienhechora, basadas por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interés que producen los títulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulavo mucho menor que el que gana La Bienhechora,, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte del asegurado.

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año	1200	4350	9800	21500	50000
	de 1 año á 2	900	3340	8270	18480	39000
	de 2 " á 3	950	3230	7970	17470	37000
	de 3 " á 4	950	3130	7870	17080	36500
	de 4 " á 15	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 á 20	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 " á 30	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 " á 40	950	3030	7970	17500	39500
	de 40 " á 50	990	3340	8270	19480	35000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años	En 25
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 " á 3	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 " á 4	840	2750	7000	14900	31900
	de 4 " á 15	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 á 20	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 " á 30	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 " á 40	840	2650	7100	15100	35500
	de 40 " á 50	870	2950	7300	17000	38000

a-1p.m.

Manufacturas

IMPERIALE S

Tabac,

Cigarres des manufactures Imperiales de France.

Dans le but d' empecher la contrefaçon qui se fait sur une si grande echelle pour imiter ses products l' administration Imperiale des Tabacs á pris la resolution d' avoir dans chaque pays d' outremer des depots officiels d' articles sortant de ses manufactures et authentiques á cet effet elle a traité pour **l'Uruguay** et la **Confederation Argentine** avec messieurs Mateo Petit et Ce. de Bordeaux qui viennent d' etablir á Buenos Ayres un depot officiel rue San Martin núm. 120 1[2 sous la direction de monsieur Federico Paullier.

On trouvera dans ce depot officiel tous les produits des manufactures Imperiales Francaises aux prix suivants.

Tabacs

A PRISER SUPERIEURS

VIRGINIE, VIRGINIE HAUT GOUT Virginie et Amersfoort	á frs.	11 50	le kil.
Tabacs á priser 1º qualité	á "	9 50	"
Id á fumer superieurs maryland Levant Latakia et Varinas	á "	11 50	"
Tabac á fumer 1º qualité	á "	9 50	"
Cigarres francais de 0 5 en France	á 5	le cent.	
id id de 0 10	id á 10	id	
id id de 0 15	id á 18	id	

Les tabacs seront livrés en paquets de 50, 100, 200 et 500 grammes. Les cigarres de 0 05 en paquets et 12 et 24 cent de 0.10 et de 0.15 cs. en paquets et en boites.

Vente en gros et en detail au comptan

Rapé

Tabaco para fumar y cigarros de las manufacturas Imperiales francesas.

Para impedir la falsificacion de sus productos la administracion Imperial de tabacos franceses ha resuelto establecer en todos los paises de Ultramar depósitos óficiales y auténticos de articulos fabricados en sus manufacturas; á este fin ha tratado para las Repúblicas del **Uruguay** y de la **Confederacion Argentina** con los Sres. Mateo Petit y Ca. de Burdeos que acaban de establecer un depósito oficial en Buenos Ayres calle San Martin número 120 1[2 bajo la direccion del Sr. D. Federico Paullier.

Se encontrará en este depósito oficial todos los productos de las manufacturas Imperiales francesas á los precios siguientes.

Rapé superior.

Virginie Virginie Haut Gout

Virginie y Amersfoort	11	50	el kil.
Rapé 1.ª calidad	9	50	"
Tabaco para fumar superior mariland Levant Latakia varinas	11	50	"
Tabaco 1.ª calidad	9	50	"
Cigarros franceses de 005 en Francia	5	el ciento	
id. 010 de	10	id.	
id. 0 15 id. de	18	id.	

Los tabacos serán vendidos en paquetes de 50, 100, 200 y 500 gramos. Los cigarros de frs. 0 05 en paquetes de 12 y 24 y los de 0 10 y 0 15 Cs. en paquetes ó cajas.

Venta por mayor y menor al contado.

COCHERIA SAN MARTIN.

ESPECIALIDAD EN CARRUAJES.

79—SAN MARTIN—79

En este acreditado Establecimiento, único en su clase en Buenos Aires, se hallará lo siguiente:

SERVICIO DE RECREO.

Coches de 1.ª clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos.

Carruages de plaza y cupés, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Se dan carruages por mes y se reciben con caballos á pension.

Se compra y se vende toda clase de carruages.

Carros elásticos para trasladar muebles, por un anto ó por viage.

SERVICIO FUNEBRE.

Gran coche ESTRAORDINARIO el mejor que hay en el pais, correspondiente féretro para el servicio en el Cementerio.

Coches fúnebres de 1.ª y 2.ª clase.

Carruages enlutados y coches de acompañamiento con cocheros de librea.

Cajones de caoba con plomo y sin él y de todas clases.

El establecimiento estará abierto para atender el público, desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, hallándose siempre—Precios módicos y servicio esmerado.

ESPECIALIDAD DE

MUESTRAS

157—PIEDAD—168.

Marcelino Harismendy, fabricante de letras en relieve, se compromete á hacer cualquier clase de muestras sean letreros escudos etc. como tambien cumplir con cualquier pedido que se le haga de la campaña ó del interior de la República.

Compañia comercial Union

De seguros contra incendios

Capital £ 2,500,000 suscripto totalmente.
Agentes en el Rio de la Plata.
BRANDT SOHN y Cs.
Calle de la Victoria núm. 204 Buenos Ayres.

I. H. Reinken

Profesor de piano y canto se permite avisar á sus amigos que el rumor de su próxima partida par Europa carece de fundamento y que sus servicio profesionales están siempre á la disposicion de su favorecedores.

Cualquiera recado dejado en la libreria inglesa de los Sres. G. H. Macken calle San Martin No. 44 será inmediatamente atendido. a7 15p

LA PREVISORA ARJENTINA

Compañia General de seguros sobre la vida, y caja de Economias.

Creacion de capitales, rentas vitálicias, viudedades, premios etc. aprobado por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE Dbre. 1864

En la seccion metálico $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda " m[c 5,000

Inversion de los fondos

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, calle de Santiago del Estero núm. 170 Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini —Id.
" " Constant Santa Marin —Id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandes.
" " Ladislao F. Martinez
" " Estanislao Peño.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE—Sr. D. Juan Casado.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta Sociedad tiene por único objeto hacer fructíferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del Municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho:

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.
2.º A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallidos en su seccion.
3.º A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.º A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono, derecho:

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.
2.º A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.º A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion
4.º A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

Formacion de capitales por el interés compuesto:

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES A PAPEL MONEDA.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS

Se admiten capitales, para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacer por entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin númo.s. al—pm

UNICO DEPOSITO

De Máquinas de Coser de los acreditados fabricantes, Wheeler y Wilson.

169—CALLE VICTORIA—169.

En esta casa, ya bien conocida en esta capital, por las evidentes ventajas que desde su instalacion ha ofrecido siempre á sus favorecedores, se encuentra constantemente un variado y elegante surtido de máquinas de coser. El empeño en que estamos de dar el mayor desenvolvimiento á nuestro negocio, nos hace garantir al respetable público de esta capital, que nos hallamos en la disposicion de vender á precios mas reducidos que cualquier otra casa vendedora de máquinas, que nunca gozarán del crédito de que se han hecho acreedores las de Wheeler y Wilson, fabricantes priviligiados por el Gobierno de los Estados Unidos, y de que somos únicos agentes en América del Sud.

Igualmente tenemos un gran surtido de seda é hilo, y en general de todos los útiles para máquinas, y que vendemos á precios equitativos.

169—CALLE DE VICTORIA—169.

AU

MERINOS

MAISON D'IMPORTATION FRANCAISE

104—RIVADAVIA—104

ESQUINA CHACABUCO.

J. B. BURNICHON.

GROS & DETAIL.

Le grand magasin de Blanc AU MERINOS vien de mettre en vente la premiere serie de ses inmenses assortiments d'hiver.

Le public sait que les affaires de cette importante maison reposent sur deux principes invariablement appliqués.

1.º Ne vendre quelqu'en soit le prix que de la marchandise de première qualité, de premier ordre et de première fabrique.

2.º Vendre tout indistinctement á une bon marché relatif indiscutable.

Aperçu des principaux articles.

2000 convertures pour lits en tous genres.

500 pieces madapolan, cretonne de toutes largeurs, (fabrique de Mulhouse.)

150 pieces fil pour draps de lit, chemises, tires d'oreillers, colecons etc. de Lisieux, Lille, Grenoble, Laferté.

2500 services de table de tous les prix.

Un inmense assortiment de lainages composé de chemisettes, bas, chaussetts, flanelles, molleton, bonnets, capelines etc. etc.

TAPIS DE TABLE.

Deux grands rayons de courtepointes couvertures piqué, rideaux, perse indienne housse, serviettes de toilette, serviettes pour coiffeurs.

Toile d'Abbeville écru pour tailleurs.

Tabliers confectionnés pour cuisine, valet et femme de chambre.

Toile de lanissiere écru pour nappes et serviettes etc.

Le maison AU MERINOS ne s'attachant qu'aux articles français vendra au prix de coût toutes marchandises d'autres provenances.

Rivadavia 104—Esquina Chacabuco.